



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

GOBIERNO
DE EL SALVADOR



Memoria de Labores 2018-2019

CREDITOS:

AUTORIDADES

Ing. Carlos Mauricio Canjura Linares
Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología

Lic. Francisco Humberto Castaneda
Viceministro de Educación

Dra. Erlinda Hándal Vega
Viceministra de Ciencia y Tecnología

EDICIÓN:

Dirección de Comunicaciones
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología.

FOTOGRAFÍA:

Alex Bonilla Bran
Sisto Pineda

DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN:

Editorial e Impresora Panamericana
Ruben Edgardo Cruz Mata



INDICE

Resumen ejecutivo	5
Filosofía institucional	15
Líneas estratégicas	16
Organigrama	17
Ejecución presupuestaria	18
Eje 1 Creación de un Sistema Nacional de Profesionalización Docente	21
Eje 2 Desarrollo educativo de la primera infancia	27
Eje 3 Creación de un Sistema Nacional de Evaluación Educativa..	31
Eje 4 Construcción de ambientes escolares agradables.....	35
Eje 5 Equidad, inclusión, género, calidad y pertenencia de la educación	39
Eje 6 Dinamización del currículo educativo nacional a partir de las profesionalización docente	51
Eje 7 Generación y fortalecimiento de condiciones para la creación de conocimiento e innovación	54
Eje 8 Profundización y fortalecimiento de la educación de adultos	77
Eje 9 Reforma institucional y a la legislación vigente	89

Avances y desafíos de nueve ejes priorizados para la transformación del sistema educativo nacional

Para definir el rumbo de la política educativa en estos últimos cinco años la gestión 2014-2019 partió de un diagnóstico crítico del sistema educativo nacional, entendiendo este como la articulación de todos los niveles educativos, incluido el superior, así como de los diferentes ámbitos asociados con la producción de conocimiento.

En este proceso, se planteó entre los aspectos más críticos: la ausencia de una visión educativa desde los avances científicos del mundo; la falta de una visión unitaria del sistema educativo en la política pública; la insuficiente inversión en educación; el debilitamiento de la presencia del Estado en temas clave como la formación docente; la provisión de servicios educativos incompletos; una débil y deficiente infraestructura educativa, y la falta de capacidad para evaluar al sistema educativo en todas sus dimensiones, entre otras.

Es así como se priorizó la atención a nueve ejes estratégicos que en buena medida son coincidentes con los desafíos planteados por el Consejo Nacional de Educación en el Plan El Salvador Educado, que marca una hoja de ruta, las metas, acciones y el financiamiento necesario para la atención de estas prioridades en una década, mediante el consenso y acompañamiento de diversos actores representados en esta instancia de diálogo, pues una apuesta de estas dimensiones requiere de una sociedad consciente y activa en el logro de estos objetivos.

La vocación de diálogo y de construcción de políticas educativas de nación conllevó a impulsar procesos cuyos resultados no serían inmediatos, pero que en el mediano y largo plazo impactarán estructuralmente en la educación, olvidando las medidas cosméticas, la política subsidiaria y la visión cortoplacista, sin importar los réditos electorales.

De allí que otra de las prioridades fue una reestructuración del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología centrada en la creación de direcciones por niveles educativos, que pretendió redistribuir los recursos técnicos por especialidad y atender en materia curricular, formación docente, evaluación e investigación educativa los problemas específicos correspondientes.

Eje 1: Creación de un Sistema Nacional de Profesionalización Docente

Desde el inicio asumimos que un sistema educativo de calidad implica una planta docente de calidad. La transformación de la profesión docente descansa en la articulación de tres aspectos estratégicos: reformulación de la formación inicial, creación del subsistema de formación en servicio y la dignificación de la profesión docente. La propuesta se basa en que el Sistema Nacional de Profesionalización Docente se convierta en la plataforma que dinamice todo el sistema educativo.

Es así como inicia el Plan Nacional de Formación Docente, como una estrategia de construcción de un subsistema de formación de docentes en servicio y una plataforma de reformulación de la formación inicial, a través de la creación de núcleos de expertos y especialistas y el fortalecimiento de capacidades institucionales para la formación en diversas disciplinas y niveles, la evaluación, dinamización curricular, investigación educativa y elaboración de materiales y recursos educativos.

Alrededor de 29,000 docentes han sido atendidos con este plan y como fruto de este esfuerzo se han certificado 2,348 especialistas en diferentes especialidades, incluyendo aquellas históricamente más relegadas como educación física, artística, inglés, educación inicial y parvularia, náhuat, entre otras. Mediante esta plataforma han sido capacitados además 27,840 docente en uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Estos especialistas son una nueva capacidad instalada nacional para asumir diversas tareas en el sistema educativo, quienes ya están dinamizando el currículo con su participación en la elaboración de programas de estudio, libros de texto, guías metodológicas, validación de materiales; además están participando en el diseño y validación de pruebas de evaluación, entro otros procesos.

Para que todo este esfuerzo sea sostenible es indispensable trabajar en la reformulación de la formación inicial de docentes, es por eso que se crea, por decreto legislativo, el Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD), una acción de gran trascendencia que le devuelve al Estado la capacidad de incidir en la formación inicial de los docentes y con ello dignificar al magisterio nacional.

Entre las primeras medidas del INFOD se encuentran la creación de un plan de formación de formadores, un sistema de certificación de docentes, una plataforma de investigación educativa y avances significativos en el replanteamiento del currículo de la formación inicial docente.

Eje 2: **Desarrollo educativo de la primera infancia**

Lo más importante del desarrollo neuronal y de la personalidad se logra en la primera infancia, de ahí que el Ministerio asumió como prioritario invertir esfuerzos y recursos para que el sistema responda con estándares de calidad a los intereses y necesidades educativas de nuestras niñas y niños, con servicios educativos de calidad y con equidad, en ambientes amigables y pertinentes.

En esta etapa de vida se construyen las bases para el desarrollo integral de las niñas y los niños. Se partió del avance de la gestión anterior que institucionalizó la educación inicial como un nivel educativo y se diseñó la Política Nacional de Educación y Desarrollo de la Primera Infancia de manera interinstitucional e intersectorial.

Con el esfuerzo de diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales hemos logrado incrementar la cobertura de atención a niñas y niños de cero a tres años, pasando de una tasa neta de 1.4% en el 2014 a 6.4%, lo que significa un aumento de 5 puntos porcentuales. Mientras que la cobertura en parvularia (matrícula de 4 a 6 años) es de 230,038 de acuerdo a censo matricular final de noviembre 2018, lo cual significa el 57.4% de tasa neta.

En este nivel se ha entregado por primera vez juguetes educativos a 7,752 secciones de parvularia, incluidas aulas integradas, lo que ha beneficiado a más de 220,000 niñas y niños.

Estamos conscientes que aún falta mucho por hacer en este nivel, donde la participación de la familia y de todos los actores sociales y comunitarios es fundamental, por eso valoramos el trabajo conjunto con las organizaciones de la Mesa Técnica de Primera Infancia (METPI) que acompañan estos esfuerzos y de los concejos de las 49 alcaldías municipales con las que hemos firmado pactos por la primera infancia para la implementación de estrategia de voluntariado para el desarrollo de la vía familiar comunitaria.

Además, hemos instalado por acuerdo ejecutivo un instructivo para la autorización y funcionamiento del nivel de educación inicial en instituciones educativas oficiales y privadas que brindan servicios en las modalidades institucional y comunitaria. A la fecha ha sido posible la autorización de 209 sedes educativas para brindar servicios en educación inicial a nivel nacional.

Eje 3: **Creación de un Sistema Nacional de Evaluación Educativa**

Con este eje estratégico se estableció que el sistema educativo salvadoreño debía ser permanente y sistemáticamente evaluado en todas sus esferas y niveles educativos, y no solo en la dimensión de los aprendizajes, pues toda acción tendiente a transformar la educación nacional depende del conocimiento profundo de la realidad educativa.

Al respecto hemos avanzado en la creación de un nuevo modelo de evaluación de los progresos educativos, que hemos centrado en las capacidades productivas y ciudadanas, lo cual va más allá de la evaluación de los meros conocimientos adquiridos, pues trata de identificar el desarrollo de los modos en que los estudiantes se enfrentan a problemáticas concretas de la vida real.

Los conceptos de este modelo fueron validados con docentes a nivel nacional y ya se aplicaron las primeras pruebas en diferentes grados, lo cual brinda información sustancial para diseñar estrategias educativas, materiales y modificaciones al currículo nacional.

Por otra parte, este año se implementó el piloto del Estudio Regional Comparativo y Explicativo ERCE 2019 y del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad Educativa, LLECE. Asimismo, se firmó un convenio para la participación de El Salvador en la prueba PISA, iniciando los procesos de muestreo para su implementación en 2021.

Eje 4: **Construcción de ambientes escolares agradables**

Los ambientes escolares implican muchas otras dimensiones además de la infraestructura, no obstante, esta última es fundamental en la provisión de servicios educativos completos y en la superación de las inequidades en el sistema educativo público.

Para lograr ambientes apropiados es fundamental acompañar una mayor inversión con la institucionalización del ejercicio del monitoreo y la evaluación permanente de

la infraestructura, construir una estrategia de transformación estructural, estimular la participación social y regularizar el estatus legal de las propiedades donde están ubicados los centros educativos.

La infraestructura escolar requiere una fuerte inversión para solventar las deficiencias históricas con las que fueron construidas nuestras escuelas, por ello se creó una Política de Infraestructura Educativa que adopta un modelo de construcción de Centros Escolares Integrales, cuyo costo ronda el millón de dólares. A la fecha, hemos finalizado 43 centros escolares de este tipo y se proyecta finalizar 47 más en el resto de 2019, totalizando 90 de este modelo. En la gestión se han invertido \$96 millones en construcciones, reparaciones y entrega de mobiliario.

También se ha trabajado en la generación de espacios de convivencia y recreación, creando las Escuelas Abiertas para la Convivencia e impulsado diversas acciones orientadas a fortalecer las habilidades para la convivencia, el uso positivo del tiempo mediante la oferta de talleres en diferentes temas, la atención psicosocial a estudiantes, docentes y comunidades educativas.

Eje 5: Equidad, inclusión, calidad y pertinencia de la educación

Con los ejes estratégicos nos propusimos redoblar esfuerzos en materia de equidad, inclusión e igualdad de género, como elementos configuradores de una educación pertinente y de calidad, impulsando la Política de Educación Inclusiva. Partimos del reconocimiento de que la exclusión e inequidad en todas sus formas son problemas estructurales que deben

enfocarse estratégicamente, pues su abordaje y solución, a partir de la política educativa, posibilita la construcción de un país productivo, educado y seguro.

No hay calidad educativa si la niña y niño no está en la escuela, de allí que la continuidad de los programas sociales educativos, que han beneficiado a miles de familias salvadoreñas, ha garantizado el acceso y la inclusión de las niñas y niños en el sistema educativo, mediante la entrega de Paquetes Escolares, el Vaso de Leche y la Alimentación Escolar.

Estos programas además se han ido fortaleciendo y cualificando con la incorporación de uniforme de campo para los bachilleratos agrícolas, la dotación de cereal fortificado y bebida Biofortik a las parvularias, así como la entrega de la libreta “Lluvia de Estrellas” que incorpora poemas y cuentos de escritores salvadoreños, un proyecto que se instauró y que junto al certamen de literatura infantil Maura Echeverría constituye un apoyo a la literatura infantil y una posibilidad de acercar la poesía a la niñez desde la primera infancia. Asimismo, se apoya la creación de huertos y granjas escolares, que enriquecen el refrigerio y sirven de herramienta pedagógica para diferentes temas.

Presentamos al país en el año 2018 la Política de Convivencia Escolar y Cultura de Paz, la cual se ha nutrido con los insumos proporcionados por el Foro Cultura de Paz, creado por el Centro Nacional de Investigaciones en Ciencias Sociales (CENICSH), y se estableció una Política de Género vinculante para todo el sistema educativo.

En educación superior hemos ampliado el acceso a la Universidad de El Salvador gracias al programa Universidad en Línea, contando a la fecha con ocho carreras en línea y a distancia. Además, se garantizó la gratuidad para estudiantes del sector público en el ingreso a la Universidad de El Salvador.

Eje 6: Dinamización del currículo educativo nacional a partir de la profesionalización docente

Nuestra estrategia en este aspecto partió de la articulación entre la revisión y actualización curricular con el proceso de formación, mejora y profesionalización del magisterio, dado que solo tiene sentido tener un nuevo currículo, nuevos programas de estudio, nueva oferta en especialidades y nuevos métodos, si contamos con una planta docente con la formación, el entusiasmo y el compromiso para encarar el reto de brindar una nueva educación de calidad para la sociedad salvadoreña.

Es así como se creó un gran número de materiales de apoyo curricular y se hicieron esfuerzos editoriales importantes. La producción editorial realizada en los últimos cinco años asciende a más de 3.3 millones de ejemplares de diferentes publicaciones, entre obras literarias, programas de estudio, libros de ejercicio, cuadernos, guías metodológicas para docentes, revistas y documentos institucionales de política pública.

El modelo de mejora curricular fue planteado por el "Proyecto de Mejoramiento de los Aprendizajes en Matemática en Educación Básica y Media" (ESMATE) gracias a la cooperación de JICA, que permitió un replanteamiento de la enseñanza de la

matemática en todos los niveles. Mediante ESMATE se ha realizado la impresión y dotación de 2,082,782 libros de texto y cuadernos de ejercicios de matemática para estudiantes de educación básica y media; impresión y dotación de 59,746 guías metodológicas para docentes de educación básica del sector público, e impresión y dotación de 7,200 sugerencias metodológicas para docentes de bachillerato del sector público y privado a nivel nacional. Gracias a este proyecto queda instalada una capacidad técnica en el MINEDUCYT para asumir futuros retos, dado que estos libros son producción propia, que ha contado con la participación de equipos técnicos y docentes especialistas.

Asimismo, se ha trabajado una estrategia con una lógica similar de mejoramiento de los aprendizajes de lenguaje y literatura (ESLENGUA), conformando un equipo de trabajo que cuenta ya con el diseño en versión por validar de 11 programas de estudio de lenguaje y literatura, uno por cada grado de educación básica y educación media, y diseño en versión por validar de 11 libros de textos.

En cuanto a la formación ciudadana, se diseñó la asignatura MUCI (Moral, Urbanidad y Cívica) con un enfoque de competencias ciudadanas que incluye el fortalecimiento de la memoria y el pasado reciente, como la educación para la diversidad y la ciudadanía mundial, superando el enfoque reducido de la formación en valores.

Durante el 2018 se ejecutó una estrategia para su implementación en la cual se formaron 29,000 docentes a nivel nacional. La estrategia consistió en capacitar a 50 especialistas certificados de estudios sociales sobre la fundamentación, planificación, metodología, evaluación

y registro de calificaciones para MUCI, quienes posteriormente replicaron los talleres a 1,166 facilitadores, y estos últimos realizaron la réplica a los 29,000 docentes que implementarían la asignatura en sus respectivos centros educativos.

En estudios sociales se dejan planteados los nuevos fundamentos curriculares de la asignatura ciencias sociales para tercer ciclo y media, reforzando la enseñanza de la historia y conectándola con MUCI.

Por otra parte, se creó el Comité Editorial del MINED que realizó 13 publicaciones dentro de la Biblioteca Básica Escolar, entre las cuales están: la antología *Para ascender al alba*, *Pobrecito poeta que era yo* y *Las historias prohibidas del pulgarcito*, de Roque Dalton; *Ve y dile al pueblo*, voces de San Romero; *Poeta soy*, antología poética de mujeres; *Miradas para repensar el siglo XX*; *Cuentos de barro*, de Salvador Salazar Arrué; *Cuentos y narraciones*, de Francisco Gavidia; *Una vida en el cine*, de Alberto Masferrer; *Libro del trópico*, de Arturo Ambrogui; *La muerte de la tórtola*, de José María Peralta; *Jícaras Tristes*, de Alfredo Espino y *El Salvador: Historia Contemporánea*.

Desde el CENICSH se publicaron revistas y cuadernos de ciencias sociales, mientras que el INFOD realizó seis publicaciones dentro de las cuales se encuentra el primer libro de la serie Bicentenario.

Otro aspecto que fortalece el currículo es la creación de Tatuka, un proyecto integral que ha generado capacidades nacionales para la producción audiovisual desde una construcción multidisciplinaria que junta saberes desde la comunicación, la educación y diversas disciplinas, para crear televisión de calidad pertinente para las infancias desde sus particularidades.

Esta franja infantil, actualmente con una hora de transmisión en dos canales televisivos, contiene producción propia creada desde el concepto de edu-entretenimiento, fortalece los aprendizajes, la cultura y la propia identidad de niñas, niños y jóvenes, además de ser una herramienta curricular, al contar con guías metodológicas para docentes. A la fecha se han realizado cinco series y se desarrollan siete más en 2019.

Eje 7: Generación y fortalecimiento de condiciones para la creación de conocimiento e innovación

Desde el eje 7 nos propusimos lograr que el sistema educativo fortaleciera su visión científica, que permitiera la problematización de la realidad, para lo cual debían crearse instancias de producción de conocimiento y potenciar la innovación que pueden hacer nuestros profesores y nuestros estudiantes. Para esto el Viceministerio de Ciencia y Tecnología dirigió acciones en dos principales ámbitos: en educación, para introducir las TIC al sistema educativo; y en el campo de la investigación, en función del desarrollo científico y la innovación.

Como parte de este esfuerzo, ahora se cuenta con tres Centros Interactivos para el Aprendizaje en Ciencias (CIAC) que han atendido a 18,617 personas en el último año; más de 120, 000 estudiantes y 800 docentes han sido formados en cultura emprendedora y más de 2,600 jóvenes cuentan con autoempleo y 264 empresas han sido creadas con el programa "Seamos Productivos". Además, se amplió la cobertura de Robótica Educativa a más de 600 centros escolares y se entregaron becas completas para educación técnica superior a 28,726 estudiantes.

Para ampliar el acceso a las TIC, se entregaron 119,504 computadoras con el programa Un Niño, Una Niña, Una Computadora.

Estudiantes del Programa Jóvenes Talento de la Universidad de El Salvador obtuvieron 14 medallas de oro, 58 de plata, 154 de bronce y 140 menciones honoríficas en olimpiadas internacionales.

Por otra parte, estudiantes de las academias sabatinas departamentales obtuvieron, del 2015 al 2017, diez menciones honoríficas y tres primeros lugares en ferias nacionales de ciencia y tecnología.

A través del Centro Nacional de Investigaciones en Ciencias Sociales (CENICSH) se realizaron investigaciones que fortalecieron la política educativa, mientras que el Centro Nacional de Investigación Científica de El Salvador (CICES) ganó el proyecto denominado “La investigación y el desarrollo de la comprensión integral de la enfermedad de Chagas y su tratamiento”, el cual será ejecutado a través de JICA.

Por medio del N-CONACYT se impulsa la Política de Popularización de la Ciencia y se están creando las condiciones para el establecimiento de un segundo Parque Tecnológico en Ciencias Exactas e Ingenierías, que se sumaría al Parque Tecnológico en Agroindustria. Desde la Dirección de Educación Media se han creado núcleos de investigación conformados por las Instituciones de Educación Superior (IES) que fortalecen la generación de conocimiento.

Eje 8: Profundización y fortalecimiento de la educación de adultos

Sabíamos que era indispensable saldar la deuda histórica del país con aquellos que no tuvieron la oportunidad de ejercer su derecho a la educación, y concebimos esta acción como una transformación de sus condiciones de vida.

Concebir que el derecho a la educación sea inherente a todas las personas significa que este derecho debe ser garantizado a lo largo de la vida de sus ciudadanos independientemente del nivel educativo que ostenten.

En este sentido, se hicieron esfuerzos como nunca antes en la historia del país para alfabetizar a miles de personas y por juntar a diversos sectores sociales en la ruta por declarar al país libre de analfabetismo.

A la fecha, hemos declarado 165 municipios más la zona protegida Trifinio libres de esta condición, con lo cual se redujo el índice de analfabetismo de 17.98 % a 7.6 %. Asimismo, se realizó un esfuerzo en educación flexible abriendo la oferta de tutorías y educación acelerada en municipios priorizados del Plan El Salvador Seguro (PESS), la cual permitió recuperar niñas y niños que estaban fuera del sistema educativo, una iniciativa que debería ampliarse a nivel nacional con miras a avanzar en garantizar 12 grados de escolaridad universal.

Eje 9: Reforma institucional y a la legislación vigente

El último eje planteó la necesidad de impulsar reformas institucionales y a la legislación vigente, que ajusten el marco regulatorio para institucionalizar todos estos procesos de transformación del sistema educativo.

En ese sentido y en consonancia con el eje uno hemos promovido acciones que conlleven a la reivindicación del personal docente, como la aprobación del incremento salarial para el personal docente, técnico y administrativo, las disposiciones transitorias para la compensación económica por retiro voluntario de docentes y el decreto para que únicamente docentes de nuevo ingreso pudieran obtener plazas por Ley de Salarios, dando oportunidades de ingreso a quienes nunca habían tenido una plaza.

De igual forma, se promovió la creación del INFOD por decreto legislativo y se reestructuró la organización del Ministerio para atender de forma específica las necesidades de los diferentes niveles educativos.

Las tareas pendientes

Si bien hemos dado pasos importantes en la construcción de unas bases sólidas para la reforma estructural del sistema educativo, es importante reconocer los grandes desafíos nacionales aún pendientes.

La construcción de una educación de calidad no será posible si la sociedad entera no se compromete con este proceso y los tomadores de decisión no dan continuidad a una transformación estratégica de largo plazo.

Asimismo, es fundamental tomar conciencia de la necesidad impostergable de invertir más en educación, de continuar aspirando el 7% como inversión base y de realizar la inversión de 12 mil millones en 10 años planteada por el Plan El Salvador Educado; esto último permitirá una inversión de 400 millones al año en infraestructura, así como la ampliación de la cobertura en educación inicial y media, los extremos más débiles y desiguales de todo el sistema.

Revestir la educación de un enfoque científico sigue siendo un gran reto, pues aún tenemos que articular la política de ciencia y tecnologías con todos los niveles educativos y garantizar que la Universidad de El Salvador se convierta en el trampolín del desarrollo científico. El Ministerio mismo debe estar más conectado con el sistema de formación de las universidades y con las necesidades de la escuela.

En materia curricular no logramos todo lo esperado para garantizar un currículo nacional unificado, hizo falta avanzar en la mejora de los programas de formación inicial docente y garantizar una implantación total del sistema de evaluación, sin perder de vista el necesario acompañamiento a los docentes, el cual debemos hacer a través de una redefinición de la asistencia técnica pedagógica. Para ello es indispensable dar continuidad al sistema de formación de docentes en servicio y fortalecer al INFOD como plataforma para transformar la formación inicial docente.

Si bien se hizo un esfuerzo en modificar la estructura central del Ministerio, es necesario revisar la estrategia de organización territorial de las direcciones departamentales para asegurar que los esfuerzos de transformación llegan hasta la escuela. Asimismo, se debe fortalecer las capacidades tanto técnicas

como de gestión pública de los directores y subdirectores de los centros educativos.

La falta de consensos para la reforma integral de la legislación educativa y la ausencia de una ley orgánica obligó a movernos en reformas parciales y transitorias, no pudiendo alcanzar a través de estas una redefinición de la carrera docente, mejoras en la acreditación y la evaluación de las instituciones de educación superior y la reorganizar institucional del MINEDUCYT en los territorios.

Hace falta mucho por hacer para que la escuela salvadoreña sea un espacio de convivencia y cultura de paz, los diferentes sectores deben trabajar para pacificar el país y garantizar que nuestras niñas y niños puedan desarrollarse en un ambiente libre de violencia. La educación siempre será un desafío y debe convertirse en la preocupación y ocupación fundamental de todas y todos.

*Ing. Carlos Mauricio Canjura Linares
Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología*

*Lic. Francisco Castaneda
Viceministro de Educación*

*Dra. Erlinda Hándal Vega
Viceministra de Ciencia y Tecnología*

FILOSOFIA INSTITUCIONAL

MISIÓN

Somos la institución del Estado que norma y garantiza el derecho a la educación y la formación integral del estudiante, a través de la aplicación de procesos inclusivos, participativos y sostenibles y de la ejecución de políticas, programas y servicios educativos de calidad, de innovación, científicos, y tecnológicos, que construye las competencias y los valores pertinentes a la población estudiantil para una sociedad educada.

VISIÓN

Ser la institución educativa líder y comprometida con el desarrollo integral del estudiante, basado en un sistema educativo nutrido de valores, innovación y calidad profesional, cuyo funcionamiento es transparente y participativo, a fin de garantizar una sociedad desarrollada, próspera, segura, democrática y preparada para el mundo globalizado.

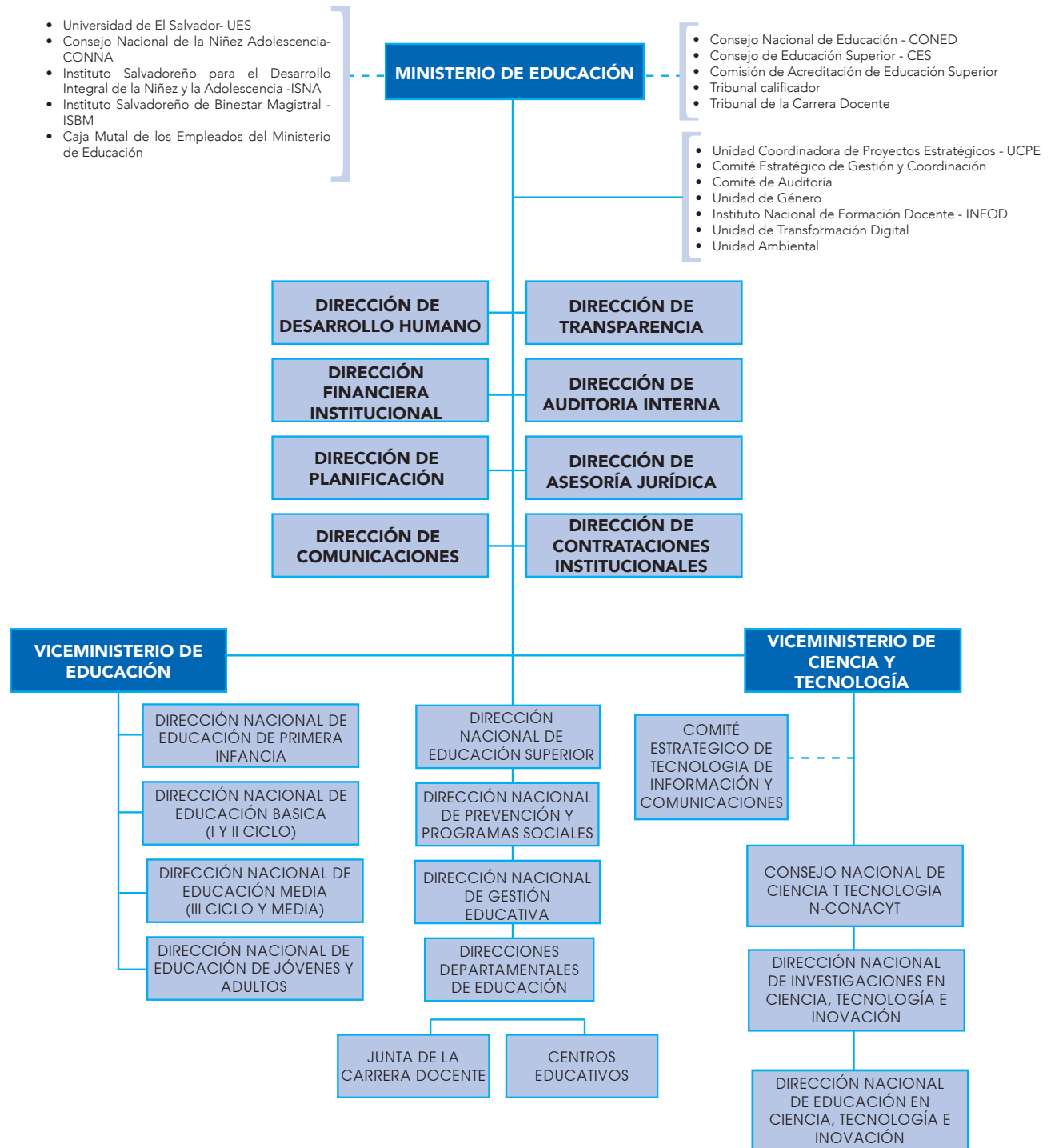
OBJETIVOS

- Fortalecer la calidad y el desempeño del personal docente, así como apoyo pedagógico a estos para el dominio de su especialidad y la mejora de la calidad educativa.
- Modernizar y blindar la infraestructura y equipamiento de los centros educativos, que propicien en condiciones esenciales para una educación de calidad, garantizando espacios educativos básicos y complementarios que cuenten con diseños funcionales, flexibles e inclusivos, para el proceso de enseñanza - aprendizaje.
- Ampliar progresivamente la cobertura y las oportunidades de acceso a la educación con énfasis en niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de desventaja y vulnerabilidad para coadyuvar al desarrollo económico y social del país.
- Mejorar progresivamente la calidad educativa, para que los niños, niñas y jóvenes adquieran las competencias pertinentes para la vida.
- Impulsar la innovación, ciencia y tecnología, para su integración en los diferentes niveles del sistema educativo.
- Asegurar los centros educativos como lugares libres de todas las formas de violencia, para un proceso de enseñanza- aprendizaje de calidad.
- Mejorar la modernización, la eficiencia y efectividad de la gestión del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología en los niveles central, departamental y local.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

1. Creación de un Sistema Nacional de Profesionalización Docente
2. Desarrollo educativo de la primera infancia
3. Creación de un Sistema Nacional de Evaluación Educativa
4. Construcción de ambientes escolares agradables
5. Equidad, inclusión, género, calidad y pertinencia de la educación
6. Dinamización del currículo educativos nacional a partir de la profesionalización docente
7. Generación y fortalecimiento de condiciones para la creación de conocimiento e innovación
8. Profundización y fortalecimiento de la educación de adultos
9. Reforma institucional y a la legislación vigente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA ORGANIGRAMA 2015 - 2019



EJECUCION PRESUPUESTARIA A DICIEMBRE 2018

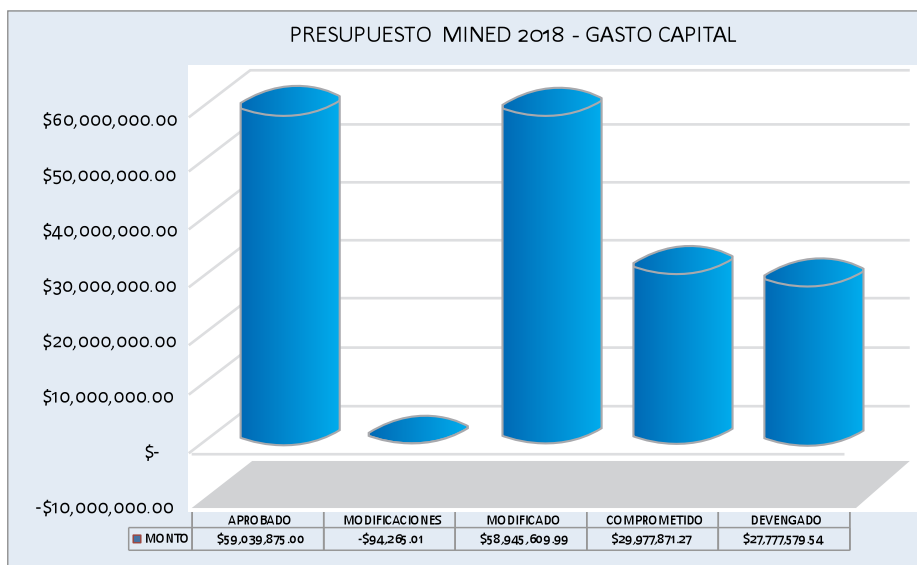
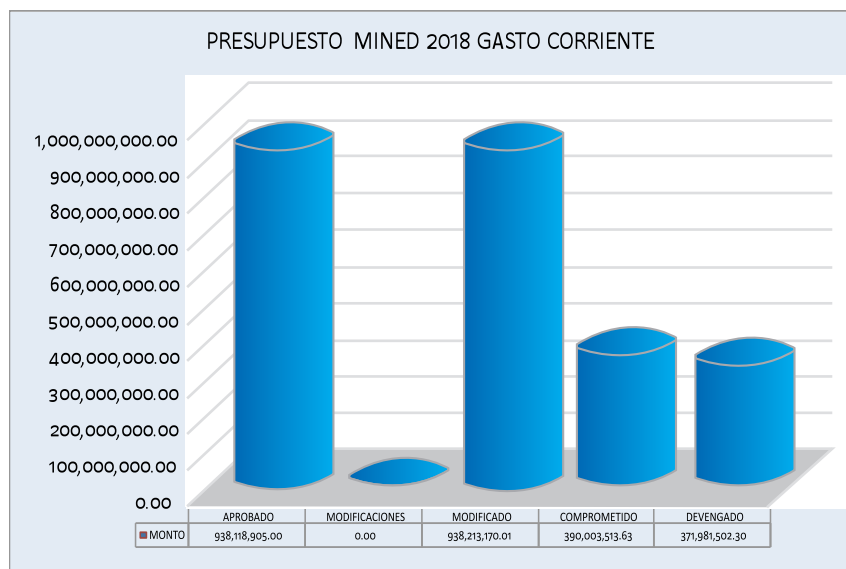
CONCEPTO DEL GASTO / INVERSIÓN	PRESUPUESTO VOTADO (1)	MODIFICACIONES (2)	PRESUPUESTO MODIFICADO (3 = 1 + 2)	COMPROMETIDO (4)	DEVENGADO (5)	% DE EJECUCION (6)	SALDO PRESUPUESTARIO (7 = 3 - 5)
REMUNERACIONES	\$637,966,865.00	\$33,095,990.81	\$671,062,855.81	\$670,898,712.71	\$670,898,712.71	68.13%	\$164,143.10
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	\$44,803,987.00	\$9,434,365.38	\$54,238,352.38	\$53,386,378.68	\$53,386,149.68	5.42%	\$852,202.70
GASTOS FINANCIEROS	\$1,396,915.00	\$139,252.88	\$1,536,167.88	\$1,528,535.21	\$1,528,535.21	0.16%	\$7,632.67
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$192,472,026.00	\$1,407,508.45	\$193,879,534.45	\$193,116,837.27	\$193,116,837.27	19.61%	\$762,697.18
INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	\$6,499,136.00	\$1,622,489.94	\$8,121,625.94	\$7,715,115.65	\$7,715,115.65	0.78%	\$406,510.29
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	\$57,288,895.00	\$(1,389,233.23)	\$55,899,661.77	\$55,793,376.70	\$55,793,376.70	5.67%	\$106,285.07
TOTAL	\$940,427,824.00	\$44,310,374.23	\$984,738,198.23	\$982,438,956.22	\$982,438,727.22	99.77%	\$2,299,471.01

PROYECCIÓN DE EJECUCION PRESUPUESTARIA A MAYO 2019

CONCEPTO DEL GASTO / INVERSIÓN	PRESUPUESTO VOTADO (1)	MODIFICACIONES (2)	PRESUPUESTO MODIFICADO (3 = 1 + 2)	COMPROMETIDO (4)	DEVENGADO (5)	% DE EJECUCION (6)	SALDO PRESUPUESTARIO (7 = 3 - 5)
REMUNERACIONES	\$689,502,097.00	\$87,954.00	\$689,590,051.00	\$280,865,833.16	\$280,691,942.93	28.15%	\$408,898,108.07
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	\$53,616,688.00	\$(109,454.00)	\$53,507,234.00	\$22,055,723.69	\$5,953,225.36	0.60%	\$47,554,008.64
GASTOS FINANCIEROS	\$832,200.00	\$222,065.01	\$1,054,265.01	\$939,078.73	\$809,071.73	0.08%	\$245,193.28
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$196,446,410.00	\$(106,300.00)	\$196,340,110.00	\$86,142,878.05	\$84,527,262.28	8.48%	\$111,812,847.72
INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	\$7,718,330.00	\$(114,265.01)	\$7,604,064.99	\$284,800.22	\$21,368.57	0.00%	\$7,582,696.42
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	\$49,043,055.00	\$20,000.00	\$49,063,055.00	\$29,693,071.05	\$27,756,210.97	2.78%	\$21,306,844.03
TOTAL	\$997,158,780.00	\$-	\$997,158,780.00	\$419,981,384.90	\$399,759,081.84	40.09%	\$597,399,698.16

Nota: El porcentaje de ejecución final de 40.09% incluye Gasto de Capital y Gasto Corriente.

La Proyección de Ejecución del Gasto Corriente a mayo 2019, asciende a \$371,981,502.30 equivalente al 39.65%





CREACIÓN DE UN SISTEMA NACIONAL DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE

Un sistema educativo de calidad implica una planta docente de calidad. La transformación de la profesión docente descansa en la articulación de tres aspectos estratégicos: reformulación de la formación inicial, creación del subsistema de formación en servicio y dignificación de la profesión docente. Nuestra propuesta se basa en que el Sistema Nacional de Profesionalización Docente se convierta en la plataforma que dinamice todo el sistema educativo.

Programa de desarrollo profesional docente, formación inicial y formación continua

El objetivo del programa es contribuir con el mejoramiento de la educación a partir del desarrollo articulado de procesos de formación inicial, actualización y especialización docente que basados en las necesidades del sistema educativo y del profesorado, propicien mejores prácticas en el centro educativo y en el aula.

Inversión: \$ 3,853,281.43.

Logros 2018-2019:

- Especialistas de inglés (206), educación artística (138), educación física (103) y primera infancia (690) finalizaron sus ocho módulos de formación en el Plan Nacional de Formación Docente (PNFD); mientras que, en la nueva cohorte, 349 de especialistas de básica y 452 de media completaron los primeros dos módulos.
- Durante la gestión se atendió a más de 29,000 docentes y especialistas de educación básica, tercer ciclo y media en distintas disciplinas, es decir, 62% de la planta docente del país.
- Con los cursos de recuperación de diferentes módulos se beneficiaron 278 especialistas en educación básica y media.
- En la formación de docentes 12,835 continuaron con el desarrollo de módulos de diferentes especialidades de educación media, básica y primera infancia.
- En diciembre de 2018 se certificaron 2,197 docentes de educación media, mientras que en la formación de especialistas se certificaron 45 de educación básica, 103 de educación media, 437 directores y subdirectores en gestión directiva y 70 especialistas en náhuat.
- El PNFD certificó en el período 2015-2019 a un núcleo de 2,345 especialistas, que junto al núcleo de expertos que encabezaron la formación representan una capacidad instalada para atender diferentes necesidades del sistema educativo nacional.
- Diseño, ajuste y montaje de 80 cursos virtuales para el proceso de recuperación de especialistas. Adicionalmente, se diseñaron 48 cursos virtuales para la formación de docentes. Alrededor de 90 especialistas han desarrollado capacidades para el diseño y tutoría de cursos virtuales.
- Participación de 406 docentes, especialistas y técnicos en cursos para el desarrollo de competencias ciudadanas en temas como educación integral de la sexualidad, cambio climático, resolución de problemas matemáticos, geogebra y creación de materiales accesibles.
- Participación de 764 especialistas en el diseño propuestas técnicas sobre cómo mejorar el sistema educativo nacional.
- En 2018 se desarrolló el primer curso de inducción a docentes noveles que han ingresado al sistema educativo con el fin de orientarlos en temas clave para el ejercicio docente.

Proyecciones 2019-2020:

- Continuar con la formación de la segunda cohorte de especialistas en las cuatro especialidades de educación básica y cuatro especialidades de educación media (física, química, biología y matemática), educación física y educación artística.
- Continuar con la formación de docentes de educación básica, primera infancia y parvularia, inglés, educación física y educación artística.
- Ofrecer a los docentes del sistema educativo nacional cursos para el desarrollo de competencias ciudadanas en la modalidad semipresencial y virtual.
- Desarrollar procesos de formación para especialistas y docentes que les permita recuperar módulos reprobados o no cursados, con el propósito de que logren terminar su certificación.

Proyección de desarrollo de módulos y población a atender en el PNFD junio 2019- mayo 2020								
Especialidad	Junio-diciembre 2019				Enero-mayo 2020			
	Módulos	Docentes	Módulos	Especialistas	Módulos	Docentes	Módulos	Especialistas
Educación física	M4-M5	300	Recuperación	60	M5	300		
Educación artística	M4-M5	300	Recuperación	80	M5	300		
Inglés	M2-M3	1000	Recuperación	100	M4	1000		
Primera infancia			Recuperación	140	M2	4300		
Náhuat	M3	30			M4	30		
Educación básica			Cohorte 2 M3-M4	400	M5	5800	M5 Cohorte 2	400
Educación media			Cohorte 2 M3-M4	500			M5 Cohorte 2	500
Cursos de competencias ciudadanas	Diversos cursos	300			Diversos cursos	200		
Módulos de recuperación								
Especialidad	2019				2020			
	Módulos	Docentes	Módulos	Especialistas	Módulos	Docentes	Módulos	Especialistas
Educación media	M1-M8	900						
Totales	Docentes	2830	Especialistas	1280	Docentes	11930	Especialistas	900

Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD)

Objetivo: Desarrollar el Instituto Nacional de Formación Docente como institución referente de la formación docente en El Salvador.

Inversión: \$1.6 millones en 2018.

Logros 2018-2019:

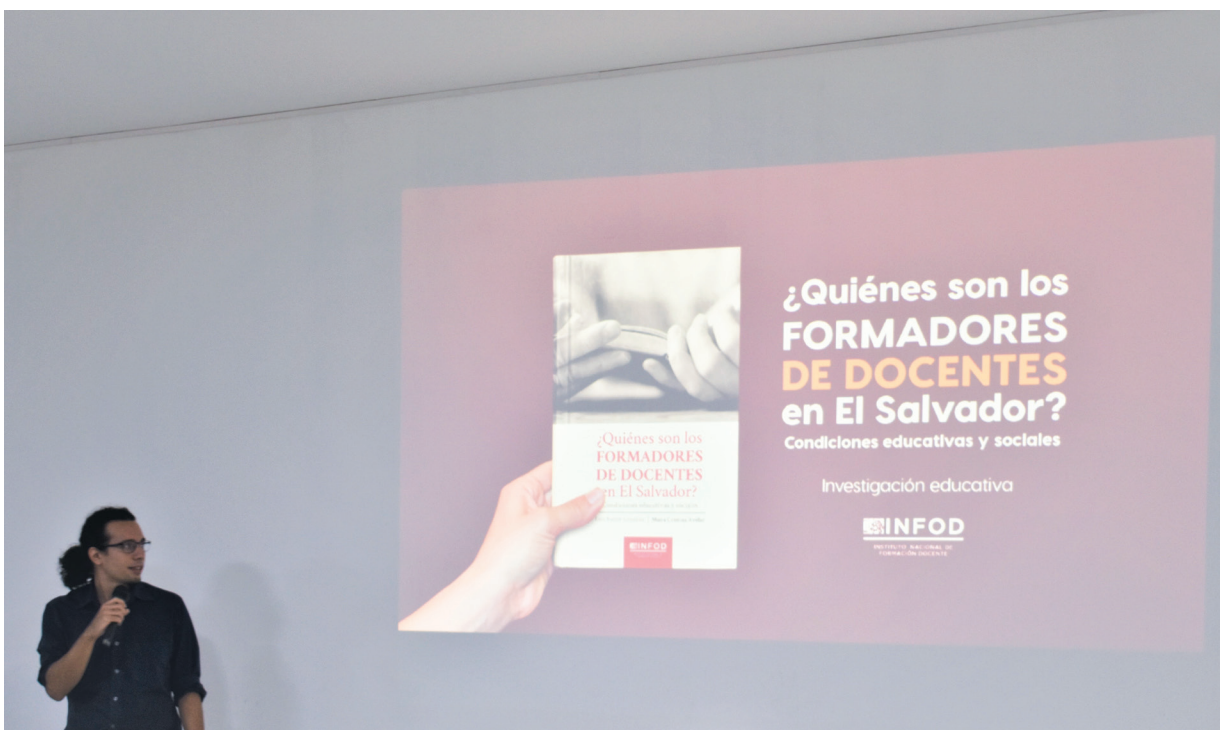
- Implementación del plan de formación de formadores en tres especialidades (matemática, primera infancia y educación básica) y graduación de la primera cohorte de formadores (140).
- Diseño, pilotaje y validación de estándares de competencia para el proceso de certificación de formadores de docentes en cuatro especialidades (matemática, primera infancia, educación básica y educación artística).
- Diseño del proceso de habilitación docente para cinco grupos priorizados en educación artística.
- Implementación del programa de investigaciones y establecimiento de la red de investigación en el aula.
- Elaboración del diagnóstico, orientaciones curriculares y consulta territorial sobre el replanteamiento de los programas de estudios sociales para tercer ciclo y educación media.
- Implementación del programa de movilidad e intercambio académico con más de 80 movilizaciones realizadas.
- Establecimiento del programa editorial del INFOD y presentación de seis publicaciones.

- Elaboración, validación y presentación a Casa Presidencial del Reglamento de Ley del INFOD.
- Plan de formación con más de 100 acciones entre capacitaciones, conferencias y diplomados dirigidos a docentes del sistema público y formadores de docentes.
- Creación y funcionamiento de medios de difusión y plataforma virtual de formación.
- Establecimiento de siete acuerdos de cooperación con instituciones nacionales e internacionales.

Proyecciones 2019-2020:

- Aprobación del reglamento de Ley del INFOD y establecimiento del primer consejo superior de directores.
- Reforma de la Ley de Creación del INFOD a partir de consultas y consensos con los diferentes sectores que permita delimitar la función reguladora del instituto.
- Implementación del plan de formación de formadores en cuatro nuevas especialidades.
- Certificación de la primera cohorte de formadores de docentes.
- Elaboración de la política quinquenal de formación docente.
- Implementación del primer programa de formación inicial docente.

- Revisión curricular de los programas de formación inicial docente de matemática, estudios sociales, ciencias y lenguaje y literatura.
- Diseño de propuesta de sistema de evaluación docente.
- Establecimiento de oficinas regionales en la zona oriental y occidental del país.
- Creación de unidad de producción de materiales pedagógicos multimedia.





DESARROLLO EDUCATIVO DE LA PRIMERA INFANCIA

Lo más importante del desarrollo de la personalidad se logra en la primera infancia, de ahí que el Ministerio asume como prioritario invertir esfuerzos y recursos para que el sistema responda con estándares de calidad a los intereses y necesidades educativas de nuestras niñas y niños, con servicios educativos de calidad y con equidad, en ambientes amigables y pertinentes. Se trata de evitar que el proceso educativo a lo largo de la vida se trunque en su primera etapa.

Programa de educación inicial y parvularia



Objetivo:

Garantizar la atención integral a niños y niñas en su primera infancia, desde la gestación hasta los siete años, con el apoyo de las diferentes instancias de alcance nacional y local de manera coordinada, integrada y participativa.

Inversión: \$2,507,020 de fondos GOES y \$69,178.20 de UNICEF.

Logros 2018-2019:

- Incremento en la cobertura de educación inicial (0 a 3 años) llegando a una tasa neta de 6.4% según censo, atendiendo más de 33,626 niños y niñas con sus respectivas familias. En la gestión significa un incremento de 5 puntos porcentuales.
- La matrícula de 4 a 6 años es 230,038 de acuerdo a censo matricular noviembre 2018, lo cual significa el 57.4% de tasa neta (según proyección DIGESTYC para 2018 hay una disminución de natalidad de 7,793 niños y niñas en edades de 4 a 6 años).
- Trabajo articulado en la Mesa Técnica de Primera Infancia, gestionando la firma de 49 pactos por la primera infancia con concejos municipales.
- Implementación del proyecto de atención integral de niños y niñas de primera infancia en círculos de familia con fondos concursables del Gran Ducado de Luxemburgo, incluyendo un proceso de evaluación del modelo de atención a la primera infancia y la creación del protocolo de referencia y derivación de



- niños y niñas en caso de vulneración de derechos.
- Instalación del Instructivo para la autorización y funcionamiento del nivel de educación inicial en instituciones educativas oficiales y privadas que brindan servicios de nivel inicial en las modalidades institucional y comunitaria. En abril 2019 ya se tiene 209 acuerdos de instituciones para el funcionamiento del nivel.
- Con el apoyo de referentes territoriales se desarrolló el proyecto de monitoreo y seguimiento de la implementación de los círculos de familia en la Vía Familiar Comunitaria.
- Se ejecutaron proyectos curriculares en artes plásticas, música, expresión corporal, aula ecológica, lectura y ajedrez educativo en escuelas de educación parvularia.
- Entrega de 200,000 ejemplares de la tercera Libreta Lluvia de Estrellas de literatura infantil salvadoreña 2018 a niños y niñas de parvularia.
- Diseño de prototipos de juguetes con sus orientaciones didácticas, como base para desarrollar proyectos de elaboración de juguetes que den vida a la industria nacional con participación de estudiantes, docentes, padres de familia, carpinteros locales y privados de libertad.
- Implementación en el sistema educativo del proceso de evaluación del desarrollo integral de la primera infancia mediante indicadores de logros por edad de las áreas cognitiva, biopsicomotora y socioemocional y establecido un mecanismo de detección temprana de alertas del desarrollo para su intervención oportuna.

- Ejecución del proyecto de territorialización para atención integral de niñas y niños de primera infancia en 5 municipios priorizados en el Plan Salvador Seguro (Mejicanos, Ciudad Delgado, Soyapango, Santa Ana, Sonsonate) con el apoyo de UNICEF.
- Premiación del II certamen literario denominado "Maura Echeverría", en los géneros de narrativa, poesía y teatro.
- 360 docentes participantes en programas de actividad física integrada y olimpiadas especiales y 280 docentes participantes en talleres de matrogimnasia (actividad física de niños y niñas junto a la familia).
- En la gestión se implementó una estrategia de desarrollo territorial que permitió ampliar la cobertura a partir de la focalización de municipios, tomando en cuenta criterios de población, clúster de pobreza, zona rural y urbana, municipios priorizados en el Plan El Salvador Seguro y mapeo de intervenciones de diversas instancias.

Proyecciones 2019-2020:

- Incrementar firmas de pactos por la primera infancia que implique los compromisos locales en los presupuestos y acciones institucionales municipales.
- Lograr el incremento de cobertura proyectado al 2019 en educación inicial, lo cual requiere un refuerzo presupuestario de \$5,563,555.25 (según brechas PESE).
- Ampliar cobertura en las secciones de 4 y 5 años de parvularia, ya que la atención de 0 a 3 años incrementa la demanda de atención en esas edades.
- Entrega de libreta Lluvia de Estrellas 2019 a estudiantes.
- Implementación del proceso de seguimiento y monitoreo de la Vía Familiar Comunitaria que permita un acompañamiento situado para velar por la calidad de atención en los círculos de familia.
- Revisión y actualización del currículo de educación inicial y parvularia y el Manual de la asistente técnica de primera infancia.



CREACIÓN DE UN SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

Es imperativo que el sistema educativo salvadoreño sea permanente y sistemáticamente evaluado en todas sus esferas y niveles educativos, y no solo en la dimensión de los aprendizajes, pues toda acción tendiente a transformar la educación nacional depende del conocimiento profundo de la realidad educativa. Es impostergable que el sistema educativo salvadoreño sea evaluado a partir de criterios de excelencia, y con nuevos instrumentos adecuados, pertinentes y desarrollados desde de una sólida plataforma de investigación educativa.

Este sistema se implementará en 10 esferas que implican la evaluación de la gestión institucional, ambientes escolares, aprendizajes, desempeño docente, curricular, formación inicial docente, educación superior y gestión escolar, así como la evaluación de las direcciones departamentales y la evaluación institucional del Ministerio de Educación.

Programa de evaluación de los aprendizajes

Objetivo:

Propiciar el desarrollo de procesos educativos centrados en el aprendizaje del estudiantado a partir del diseño y concreción de un currículo que favorezca la formación integral de la persona mediante el desarrollo de sus distintas capacidades.

INVERSIÓN		
Proyecto	Fuente de financiamiento	Monto
PAES	GOES	\$800,000.00
Pruebas trimestrales	GOES	\$270,000.00

Logros 2018-2019:

- Realización de prueba PAES a 82,546 estudiantes. Entrega de resultados a centros educativos y socialización de niveles de logro con participación de 3,417 directores, docentes y técnicos en 18 jornadas.
- Más del 85% de las instituciones de educación media públicas fueron orientadas en el diseño e implementación de planes de mejora académica en función de los resultados de la PAES.
- Se validaron los conceptos de capacidades productivas y ciudadanas con docentes a nivel nacional, articulando el modelo con el cual se han diseñado las evaluaciones de capacidades productivas y ciudadanas.

- Divulgación del modelo de capacidades productivas y ciudadanas con docentes a nivel nacional, así como de los resultados de las pruebas trimestrales.
- Construcción de capacidades instaladas en 150 docentes especialistas del Plan Nacional de Formación Docente quienes colaboraron en diseño y codificación de las evaluaciones.
- Realización de procesos previos para el piloto del Estudio Regional Comparativo y Explicativo, ERCE 2019 y del Laboratorio latinoamericano de Evaluación de la Calidad Educativa, LLECE.
- Desarrollo de procesos iniciales de muestreo para la implementación de la prueba PISA 2021.

Proyecciones 2019-2020:

- Las evaluaciones de aprendizajes de 2019 estarán alineadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, de la que El Salvador es voluntariamente suscriptor.
- Aplicación de la prueba ERCE 2019 y de la prueba LLECE.



CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES AGRADABLES

La infraestructura es fundamental en el desarrollo de ambientes escolares, así como en la provisión de servicios educativos completos y en la superación de las inequidades en el sistema educativo público. Para lograr ambientes apropiados es fundamental acompañar una mayor inversión con la institucionalización el ejercicio del monitoreo y la evaluación permanente de la infraestructura, construir una estrategia de transformación estructural, estimular la participación social y regularizar el estatus legal de las propiedades donde están ubicados los centros educativos.

Programa de mejoramiento de ambientes escolares y recursos educativos

Objetivo:

Mejorar los ambientes educativos en los centros escolares públicos a nivel nacional con instalaciones seguras y funcionales que cumplan con los requisitos pedagógicos de infraestructura y mobiliario para generar ambientes dignificantes, seguros y motivadores.

Las nuevas construcciones responden al modelo Centro Escolar Integral que plantea la Política de Infraestructura Educativa, con inversiones que incluyen la generación de espacios de recreación como canchas, plazas y jardines; adecuaciones para la inclusividad como rampas de acceso, adecuación de baños, entre otros.

Inversión realizada en el periodo junio 2018 a mayo 2019	Monto
Infraestructura escolar	\$ 11,817,300.67
Mobiliario escolar	\$ 1,037,349.60
Total infraestructura + mobiliario	\$ 12,854,650.27

Logros 2018-2019:

- Se ejecutaron en el período 416 proyectos de infraestructura y 37 de mobiliario.

- En toda la gestión se desarrollaron 164 proyectos de rehabilitación y/o construcción y se atendieron 2,084 centros educativos con reparaciones en su infraestructura, mientras que 422 centros educativos se dotaron de mobiliario escolar. Con una inversión de más de \$96 millones.
- Quedan finalizados y en ejecución un total de 90 centros escolares que cumplen con el modelo de Centro Escolar Integral de la Política de Infraestructura Educativa.
- Legalización de 277 inmuebles de centros escolares a favor del ministerio en el período informado. En la gestión se legalizaron 844 inmuebles.

Proyecciones 2019-2020:

- Con fondos de Fomilenio II se atenderán 46 centros educativos integrales, de los cuales ya se encuentran en ejecución 19 y por iniciar 27.
- Actualmente se encuentran en procesos de intervención cuatro centros educativos con fondos GOES: uno en proceso de adjudicación, otro en elaboración de perfil y dos en etapa de construcción.

Legalización de inmuebles

La falta de legalización de inmuebles a favor del Estado en el ramo de Educación era una problemática histórica de los centros educativos a nivel nacional, que impedía la inversión en su infraestructura además de otros inconvenientes ocasionados por esa situación legal irregular.

Desde la Dirección de Asesoría Jurídica se suscribió un convenio interinstitucional con el instituto de Legalización de Propiedad (ILP) para contribuir a la legalización de inmuebles que conlleven a la inscripción en el Centro Nacional de Registros (CNR) para la regulación de los inmuebles en los que se encuentran funcionando centros educativos oficiales o anexos de los mismos, localizados en los catorce departamentos del país; lo anterior en el marco de la Ley Especial Transitoria para la Legalización del dominio de Inmuebles a favor del Estado en el ramo de Educación.

Solo en el periodo informado de junio 2014 a junio 2019 se ha logrado la inscripción de 841 escrituras públicas que respaldan la legalización del dominio de inmuebles a favor del Estado en el ramo de Educación.

INMUEBLES INSCRITOS	
AÑO	Nº ESCRITURAS
2014	93
2015	78
2016	152
2017	158
2018	266
2019	94
TOTAL	841



Programa de prevención de la violencia en el entorno escolar



Objetivo:

Contribuir a la implementación de políticas, programas, planes de protección, prevención y reducción de riesgos sociales y ambientales, así como la mejora de la convivencia escolar; por medio de la participación de la comunidad educativa y su articulación en el territorio.

Logros 2018-2019:

- Actualización y socialización de la guía para implementar el Plan de Protección Escolar.
- Formación docente en medioambiente, gestión del riesgo y cambio climático.
- Diseño de herramienta índice de seguridad escolar en la que cada centro

educativo identifica y analiza los riesgos sociales y ambientales al interior y al exterior del centro escolar, por medio de 5 componentes: amenazas, riesgos sociales, elementos estructurales, elementos no estructurales y elementos funcionales bajo el plan de protección escolar.

- Uso del sistema de detección de vulnerabilidades institucional educativa/ plataforma virtual/ CECC-SICA.
- Actualización del protocolo de actuación ante emergencias institucional.
- Creación el protocolo de ingreso, atención y seguimiento de jóvenes en conflicto con la Ley y programa educativo de transición para jóvenes con medidas abiertas definitivas.

- Creación de Índice de priorización de centros educativos, que facilita la identificación del nivel de riesgo por cada centro escolar con el propósito de focalizar las intervenciones.
- Convenio interinstitucional PNC – MINEDUCYT para el Plan de prevención y seguridad en las escuelas.
- Atención en prevención, convivencia y cultura de paz en 542 centros educativos de los 50 municipios priorizados por el PESS.



Proyecciones 2019-2020:

- Lograr procesos de clasificación de programas educativos basados en evidencias en temas de convivencia escolar y participación estudiantil.
- Fortalecer la articulación interinstitucional para dar seguimiento al protocolo de ingreso, atención y seguimiento de jóvenes en conflicto con la Ley y el programa educativo de transición para jóvenes con medidas abiertas definitivas.
- Incrementar la participación de los centros educativos en acciones de prevención de riesgos sociales y ambientales.



Atención psicosocial



Objetivo:

- Conducir procesos psicosociales y de prevención de riesgos, coordinados e integrados para garantizar resultados óptimos en la prevención de violencia escolar y construcción de convivencia.

Logros 2018-2019:

- Instalación de espacios amigables para la convivencia en 300 centros educativos priorizados por el PESS.
- Atención psicosocial a 94,560 integrantes de la comunidad educativa de 475 centros escolares; se han fortalecido competencias del personal docente relacionadas a las habilidades psicosociales, prevención de violencias, construcción de convivencia y cultura de paz, para prevenir situaciones de riesgos, abuso sexual y consumo de sustancias psicoactivas, entre otros.
- Capacitación a 5,663 docentes en convivencia, educación integral de la sexualidad y primeros auxilios psicológicos para la prevención,

detección, protección y reducción de riesgos sociales en estudiantes.

- 33,571 estudiantes organizados en comités de convivencia escolar. Fortalecimiento de la participación y organización estudiantil en los centros educativos del país.
- Formación de 10,170 padres, madres y referentes de familia en temas de educación familiar.
- Atención en crisis a 450 centros educativos en coordinación con el Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial y el Ministerio de Salud.

Proyecciones 2019-2020:

- Fortalecer competencias del personal docente relacionadas a las habilidades psicosociales, de prevención de violencias, riesgos sociales, convivencia y cultura de paz.
- Desarrollar habilidades psicosociales de participación e integración de madres, padres y referentes familiares.



EQUIDAD, INCLUSIÓN, GÉNERO, CALIDAD Y PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN

Pretendemos redoblar esfuerzos en materia de equidad, inclusión e igualdad de género, como elementos configuradores de una educación pertinente y de calidad, impulsando la Política de Educación Inclusiva. Partimos del reconocimiento de que la exclusión e inequidad en todas sus formas son problemas estructurales que deben enfocarse estratégicamente, pues su abordaje y solución, a partir de la política educativa, posibilita la construcción de un país productivo, educado y seguro.

Fortalecimiento a la gestión de la calidad en la educación superior



Objetivo:

Contribuir al desarrollo de la educación superior para que alcance altos estándares de calidad docente y formación profesional académica, desarrolle investigación de alto nivel y pertinente a las necesidades de la sociedad y realice una proyección social más efectiva, contribuyendo así al desarrollo nacional.

Logros 2018-2019:

- Se desarrollaron jornadas y talleres de capacitación con el objetivo de brindar orientación sobre la implementación y enfoque del nuevo modelo de evaluación institucional.
- Se autorizó el funcionamiento de la nueva carrera de licenciatura en música.
- Alrededor de 800 evaluaciones de competencias aplicadas a estudiantes que culminaron sus estudios en diferentes especialidades de profesorado.
- Se realizó el I VII Foro Pedagógico Nacional y IV Iberoamericano.
- El Programa de Becas FANTEL pasó a ser administrado por el Ministerio, con un presupuesto autorizado por el Consejo de Administración de \$6 millones.
- Realización de movilidades académicas internacionales a nivel de licenciaturas, profesorado y posgrados.
- Gracias al fortalecimiento de la investigación científica y pedagógica se ha logrado que las diferentes IES promuevan y realicen investigaciones propias utilizando diversos recursos electrónicos.
- Creación de Maestría en atención integral de la primera infancia y apoyo a la creación del Doctorado en Educación en la UES en sus tres especialidades: superior, primera infancia y básica.

Proyecciones 2019-2020:

- Ampliar implementación virtual de revisión de planes de estudio y otros documentos a las IES no acreditadas.
- Actualización de los criterios básicos para el diseño, presentación y evaluación de instrumentos curriculares y otros documentos relacionados con el accionar académico de las IES.
- Analizar las matrículas y cantidad de egresados en determinadas especialidades curriculares para el ejercicio de la docencia, con la finalidad de cerrar temporalmente aquellas que están sobresaturadas y potenciar las que tienen déficit de docentes, con base en lo establecido en el artículo 5 de la Ley de la Carrera Docente.



Programa de recreación y deporte, arte y cultura

Este programa tiene como propósito contribuir con la formación integral de los estudiantes mediante el fomento de las prácticas deportivas y de esparcimiento, así como con el favorecimiento del acceso, valoración, práctica y disfrute de las diferentes manifestaciones artísticas y culturales. Está dirigido a los estudiantes de educación parvularia a educación media de los centros escolares públicos.

Inversión:

EN EDUCACIÓN BÁSICA		
Financiamiento	Cantidad	Período
GOES	\$ 106,000.00	Junio a diciembre 2018
GOES	\$ 16,666.02	Enero a mayo 2019
BID	\$ 78,494.00	Junio a diciembre 2018

EN EDUCACIÓN MEDIA		
Financiamiento	Proyectos	Monto
GOES	Juegos deportivos estudiantiles	\$62,839.39
GOES	Recorrido de la antorcha Centroamericana de la Paz	\$43,000.00
GOES	Celebración de la independencia	\$30,000.00
GOES	Eventos diferentes eventos de arte, cultura, recreación y deporte y feria Juventuur	\$45,000.00
GOES	Dotación de bandas de paz e instrumento musicales para bachillerato en música.	\$94,250.00

Logros 2018-2019:

- Entrega de la segunda parte de guías metodológicas de educación física y artística para el nivel de básica a nivel nacional.
- Capacitación a las redes de especialistas de educación artística y educación física para que estos se vuelvan multiplicadores en efecto cascada en 13 departamentos del país.
- Capacitación en el desarrollo de contenido a las redes de especialistas de educación artística en 8 departamentos.
- Capacitación en el desarrollo de contenido a las redes de especialistas de educación física en 7 departamentos del país.
- Dotación de material deportivo y recreativo a 35 centros educativos beneficiando a 10,500 estudiantes.
- Dotación de instrumentos musicales (bandas de paz, sinfónicas, estudiantinas) a 85 centros educativos beneficiando a 1,700 estudiantes de educación básica y educación media.
- Dotación de instrumentos musicales a 8 centros educativos para la implementación del Bachillerato Técnico Vocacional en Música.
- Diseño de 32 módulos de formación socioemocional, informática, deporte, iniciación para el trabajo y expresión artística cultural. Con estos módulos se han desarrollado 1,394 talleres con la participación de 15, 788 estudiantes de 183 centros educativos en los departamentos de Ahuachapán, Sonsonate, La Libertad, San Salvador, La Paz, Usulután, San Miguel y La Unión.

Proyecciones 2019-2020:

- Entrega de documentos de evaluación de los aprendizajes para educación artística y educación física a nivel nacional.
- Capacitación a todos los técnicos responsables de la gestión educativa y gestión de currículo del MINEDUCYT para educación básica.
- Implementación del bachillerato técnico vocacional en las expresiones artística (danza, artes plásticas, entre otras).
- Mantenimiento en entregas de implementos e instrumentos musicales a las instituciones educativas (bandas de paz, orquestas, material deportivo y recreativo, entre otros).
- Contratación de docentes especialistas para trabajar en los bachilleratos técnicos vocacionales de expresión artística (música, danza, artes plásticas).



Proyecto pueblos indígenas



Objetivo:

Propiciar el desarrollo de procesos educativos centrados en el aprendizaje del estudiantado a partir del diseño y concreción de un currículo que favorezca la formación integral de la persona mediante el desarrollo de sus distintas capacidades y realizar acciones de formación con docentes y estudiantes de diferentes niveles, a fin de fortalecer la identidad cultural e idioma náhuatl.

Inversión:

- \$32,000 de fondos GOES en 2018.
- \$102,275.57 más \$11,400 de fondos GOES en 2019.
- \$202,699.81 de fondos GOES (ejecución de préstamo).

Logros 2018 -2019:

- Atención a 40 niñas y niños de Cuna Náhuat de Santo Domingo de Guzmán y apertura de cuna náhuat en Santa Catarina Masahuat con 46 niñas y niños.
- Desarrollo de curso para la formación docente presencial en tres sedes del país: Sonsonate, Izalco y San Salvador.
- Graduación de 70 docentes en el curso de identidad cultural e idioma náhuat.
- Elaboración de 15 documentos y material didáctico para la enseñanza y aprendizaje del idioma náhuat, así como el fortalecimiento de la cultura nahua en curso presencial para docentes y estudiantes de los centros escolares de donde provienen los docentes.
- Se realizó la celebración del solsticio de verano 2018 (Inti Raimi para los saragurus), abierta para el público en general, con participación de Embajada del Ecuador, tatas salvadoreños y docentes en formación.
- Participación en el Congreso Itinerante de Pueblos Indígenas 2018, en coordinación con el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, el cual permitió consultar sobre temas eje: salud, educación, productividad y territorio.
- En septiembre de 2018 se realizó el festival “Tiyulpakistan” donde los docentes en formación participaron en un foro y expusieron algunos de los resultados de las actividades que realizan para la revitalización de la cultura nahua y el idioma náhuat.
- Realización de foro sobre las experiencias de El Salvador, Guatemala y Ecuador en la construcción del sistema de educación intercultural, en coordinación con el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial y el INFOD.

Proyecciones 2019-2020:

- Desarrollo del curso presencial para la formación en identidad cultural e idioma náhuat en Tacuba.
- Diseño de materiales para un curso virtual en identidad cultural e idioma náhuat.
- Revisión y actualización de documentos para el aprendizaje del náhuat.
- Realizar congreso sobre lingüística de náhuat y II Congreso Tiyulpakistan con docentes.

Programa de educación inclusiva

Objetivo:

Propone brindar oportunidades de acceso, permanencia, aprendizaje y egreso efectivo en todos los niveles educativos y a toda la población estudiantil, en especial a la que se encuentra en condiciones de segregación, marginación y exclusión en el ámbito educativo.

Inversión:

INVERSIÓN EN PROGRAMA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA	
Fuente de Financiamiento	Monto de inversión
GOES	\$ 423,000.00
UNICEF	\$ 5,000.00
OEA	\$ 5,368.96

INVERSIÓN EN PROYECTO DE EDUCACIÓN ACCELERADA EN BÁSICA		
Financiamiento	Cantidad	Período
GOES	\$ 11,200.00	Junio 2018
GOES	\$ 6,400.00	Mayo 2019
Cooperación Plan Internacional	\$ 5,000.00	Noviembre 2018
UNICEF	\$186,650.00	2019
Total de financiamiento de junio 2018 a mayo 2019	\$ 209,250.00	

Logros 2018-2019:

- Incorporación de 2.004 niños y niñas con sobreedad, en riesgo social y/o fuera del sistema educativo a través de la modalidad de educación acelerada de segundo a sexto grado en 2018 y 1,627 niñas y niños en 2019.
- Atención pedagógica y psicopedagógica a estudiantes de educación acelerada.
- Talleres de formación a 160 docentes de educación acelerada en 2018 y 116 en 2019.
- Asistencia técnica in situ a 60 docentes que atienden educación acelerada en 2018 y 30 en 2019.
- A través de la ampliación de estrategias, fortalecimiento y servicios de apoyo educativo se favoreció a 2,180 estudiantes con alguna condición de discapacidad o riesgo de ser excluido.
- Se brindó cobertura a un aproximado de 1,000 estudiantes a nivel nacional a través de los 17 centros de orientación y recursos.
- En la gestión se incrementó de 36.09 % en 2014, a 68.13 % en 2018 la atención educativa de estudiantes con alguna discapacidad.
- Gracias al trabajo de 643 docentes de apoyo a la inclusión se brindó asistencia a este tipo de procesos a nivel nacional.
- Se brindó asistencia técnica especializada para atender necesidades específicas de población estudiantil con discapacidad.



- Firma de convenio de cooperación con el Ministerio de Educación de España, la Fundación ONCE para América Latina (FOAL) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la ciencia y la Cultura (OEI) para la creación, implementación y continuidad del centro de recursos para la atención de las necesidades educativas de la población estudiantil con discapacidad visual.
 - Desarrollo de estrategia de asistencia técnica entre pares, con docentes de apoyo a la inclusión, para dar respuesta a las necesidades identificadas con el tema del espectro autista desde los territorios beneficiando a 238 estudiantes.
 - Inicio de un proceso participativo de diálogo con 30 directores y directoras, 268 docentes y 1000 padres, madres y responsables de familia para el rediseño de los servicios y funcionamiento de las 30 escuelas de educación especial.
 - Inicio de proceso para la generación de competencias y capacidad para la gestión de inclusión educativa en el territorio, mediante la conformación de 14 Comités Departamentales de Apoyo a la Inclusión (CODAI).
- Proyecciones 2019-2020:**
- Dinamizar los procesos de inclusión educativa de cada departamento del país.
 - Desarrollo de formación especializada sobre Diseño Universal para el Aprendizaje
 - Realizar la propuesta de transformación de la oferta educativa de las escuelas de educación especial.
 - Construcción de protocolo de actuación para la transición de estudiantes con alguna discapacidad de las escuelas de educación especial a centros escolares regulares.

Programa de Alimentación y Salud Escolar (PASE)



Objetivo:

Contribuir a la mejora del estado nutricional del estudiantado para propiciar mejores condiciones de aprendizaje.

Inversión periodo informado:

\$25,803,641.53

Logros 2018-2019:

- Implementación del Programa Vaso de Leche beneficiando a más de un millón de estudiantes de 3,277 centros educativos con entrega de leche líquida producida nacionalmente.
- Atención alimenticia a estudiantes de academias sabatinas departamentales a quienes se les ofrece un desayuno y un almuerzo los días sábado.
- Implementación de la estrategia del Huerto Escolar al emprendimiento, promoviendo conocimientos, prácticas y valores en los estudiantes de 1,955 centros educativos que ejecutan el proyecto.

- Se han atendido 390 centros escolares con almuerzos escolar en el marco de la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno.
- Se aumentó en 200 centros escolares la estrategia de huertos escolar como herramienta pedagógica.
- Se incrementó en 50 centros escolares el proyecto de compras locales para el fortalecimiento del refrigerio escolar.

Proyecciones 2019 – 2020:

- Ampliar la cobertura de la bebida Biofortik, pasando a atender la totalidad de estudiantes de parvularia y primer ciclo.
- Ampliar a 2,300 centros educativos que ejecutan o han ejecutado los proyectos de huertos escolares.
- Ampliar a 500 el número de centros educativos que ejecutan compras locales de frutas, verduras y huevo.

Programa Presidencial de Dotación de Paquetes Escolares

Este programa garantiza el acceso y la permanencia del estudiantado en el sistema educativo, apoyando especialmente a aquellas familias de menores ingresos económicos, entregando uniformes, zapatos y paquete de útiles escolares a estudiantes desde parvularia hasta bachillerato, de centros escolares e institutos nacionales.

De igual manera se contribuye al desarrollo económico a nivel local a través de la contratación de proveedores de bienes y servicios, micro y pequeños empresarios de las comunidades en donde se encuentran los centros educativos, activando de esta forma las economías locales.

Inversión período informado:
\$ 53,448,879.63

Logros 2018- 2019:

- Entrega del primer uniforme, un par de zapatos y paquete de útiles escolares a estudiantes de 5,145 centros educativos oficiales, subsidiados y subvencionados a nivel nacional en 2019.
- Desarrollo de 21 actividades de contratación en línea por parte de los organismos de administración escolar.
- Con las contrataciones se benefician 2,775 proveedores locales de bienes y servicios, de los cuales 97% son microempresas y 3% pequeñas empresas.
- Entrega completa de uniformes de campo (jeans, camisa / blusa y par de botas) a 656 estudiantes de bachillerato agrícola de 16 centros educativos.



- Entrega de libreta "Lluvia de Estrellas" al 100% de estudiantes de centros educativos de educación parvularia e inclusión de juguetes en los paquetes de este nivel educativo.
- Inclusión de libros de ESMATE en útiles de básica y media.

Proyecciones 2019-2020:

- Diversificación del paquete de útiles escolares del nivel de Parvularia con la entrega de kits de juguetes educativos.

Asistencia técnica a instituciones educativas

Objetivo:

Garantizar la asistencia técnica a las instituciones educativas del sector público, favoreciendo la creación de espacios de participación y desarrollo profesional de los docentes del sistema educativo, fomentando el compromiso por brindar una educación de calidad, la mejora continua de su práctica pedagógica y la puesta en marcha de políticas educativas que permitan conformar e implementar un renovado modelo pedagógico y de gestión de la educación.

Logros 2018-2019:

- Equipos departamentales brindaron asistencia técnica a 833 instituciones educativas, en temáticas relacionadas con el modelo pedagógico de Escuela Inclusiva.
- Adopción e implementación del modelo de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno en 539 instituciones educativas.
- Certificación en gestión directiva a 329 directoras y directores de 40 sistemas integrados
- Realización de 1,248 talleres formativos de arte, música, deporte y competencias ciudadanas en jornada extendida, los cuales fueron implementados en 95 sistemas integrados.
- Digitalización de 1,860 libros del archivo académico de 1980 a 2008 y registro de matrícula en un 90% en el Sistema Información de Gestión de El Salvador (SIGES).

Proyecciones 2019-2020:

- Ampliar de manera escalonada las modalidades de atención de asistencia técnica de centros educativos.
- Construir un modelo de atención integral a centros educativos con aulas multigrado.





DINAMIZACIÓN DEL CURRÍCULO EDUCATIVO NACIONAL A PARTIR DE LA PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE

Plantearse la dinamización del currículo nacional significa articular la revisión y actualización curricular con el proceso de formación, mejora y profesionalización del magisterio, dado que solo tiene sentido tener un nuevo currículo, nuevos programas de estudio, nueva oferta en especialidades y nuevos métodos, si contamos con una planta docente con la formación, el entusiasmo y el compromiso para encarar el reto de brindar una nueva educación para la sociedad salvadoreña.

“Proyecto de Mejoramiento de Aprendizajes en Matemática en Educación Básica y Media” (ESMATE).

El objetivo es ejecutar e introducir las actividades educativas de acuerdo al currículo ajustado en el área de matemática.

INVERSIÓN	
Fuente de Financiamiento	Monto (\$)
GOES	\$456,916.30
JICA	\$200,000.00

Logros 2018-2019:

- Impresión y dotación de 2,082, 782 libros de texto y cuadernos de ejercicios de matemática para estudiantes de educación básica y media.

- Impresión y dotación de 59,746 guías metodológicas para docentes de educación básica del sector público a nivel nacional.
- Impresión y dotación de 7,200 sugerencias metodológicas para docentes de bachillerato.

Proyecciones 2019-2020:

- Contar con equipo técnico permanente de profesionales en matemática para apoyar y dar seguimiento e implementación de los materiales ESMATE, para el mejoramiento de los mismos.

Estrategia de Mejoramiento de los Aprendizajes de Lenguaje y Literatura (ESLENGUA)

- Diseño en versión para validación de 11 programas de estudio de lenguaje y literatura.
- Diseño en versión por validar de libros de textos de lenguaje de primer grado a bachillerato (con Fomilenio II).





Estrategia de mejoramiento de los aprendizajes del idioma inglés

- Diseño de versión preliminar del programa de estudio de inglés para tercer ciclo y bachillerato, con el enfoque del marco común europeo (con Fomilenio II).
- Diseño de versión preliminar de guías didácticas para los docentes en la asignatura de inglés de III ciclo y bachillerato.

Desarrollo de un currículo pertinente y generación de aprendizajes significativos

Objetivo:

Propiciar el desarrollo de procesos educativos centrados en el aprendizaje del estudiantado a partir del diseño y concreción de un currículo que favorezca la formación integral de la persona mediante el desarrollo de sus distintas capacidades.

Inversión:

Financiamiento	Cantidad	Período
GOES	\$ 214,619.62	Junio a diciembre 2018
GOES	\$ 236,550.00	Enero a mayo 2019
Save The Children	\$ 26,177.00	Junio a diciembre 2018
Save The Children	\$ 12,316.00	Enero a mayo 2019

Logros 2018-2019:

- Se han realizado talleres con 17,000 docentes de primer ciclo de educación básica del sector público.
- Expansión de la asignatura Moral Urbanidad y Cívica a través de entregas técnicas a 29, 042 docentes sobre el uso del programa de estudios, guías metodológicas para docentes de educación básica y educación media.
- Entrega de 90 bibliotecas con más de 1,000 títulos a 45 sistemas integrados con el proyecto Fomilenio y formación de más de 2,000 docentes de educación parvularia, básica y media para la organización de comités de bibliotecas, clubes de lectura, organización de estudiantes líderes, madres y padres de familia para dinamizar la lectura en los estudiantes de 347 centros educativos.
- Fortalecimiento de las habilidades lingüísticas en los niños y niñas de primer ciclo de educación básica.

- Desarrollo de dos talleres con especialistas y facilitadores en el marco del fortalecimiento de habilidades comunicativas básicas para segundo ciclo.
- Entrega de 2,700 bibliotecas digitales a centros educativos que atienden tercer ciclo de educación básica y educación media a través de lectores electrónicos.
- Validación de los programas de inglés de primero y segundo ciclo con docentes que desarrollan la asignatura.

Proyecciones 2019-2020:

- Potenciar a docentes de segundo ciclo en el desarrollo de habilidades comunicativas básicas y la mejora de la comprensión lectora por medio de talleres y asistencias técnicas.
- Fortalecer el uso efectivo de las bibliotecas en los centros educativos beneficiados con el componente dos de comunidades lectoras de FOMILENIO.
- Continuar el fortalecimiento de la práctica docente por medio de estrategias metodológicas en la asignatura de Moral, Urbanidad y Cívica.



Dotación de materiales educativos para tercer ciclo de educación básica y educación media

Objetivo:

Dotar de materiales educativos a estudiantes y docentes de III ciclo y media a nivel nacional, para que los docentes propicien experiencias de aprendizaje significativas en las diferentes áreas curriculares.

Logros 2018-2019:

- Dotación de 70,000 ejemplares de normativa "Evaluación al Servicio del Aprendizaje y del Desarrollo" para docentes del sector público y privado a nivel nacional.

- Diseño en versión por validar de libro de texto de educación integral de la sexualidad para estudiantes de 7°, 8° y 9° grados y diseño de guías metodológicas para docentes.
- Diseño de cuadernos de trabajo para estudiantes y guía metodológica para los docentes, (desde parvularia a bachillerato) para el aprendizaje de la transparencia y acceso a la información. Además, se diseñaron cuadernos de trabajo sobre la Ley de Ética Gubernamental.



Proyecto televisión educativa “Tatuka”

Objetivo:

Contribuir a la educación y la identidad cultural de la población salvadoreña mediante la implementación de una televisión educativa que sirva como herramienta de apoyo curricular en las diferentes disciplinas y niveles del sistema educativo nacional.

Inversión:

\$1,000,000 de abril a diciembre 2018.

Logros 2018-2019:

- Conceptualización y creación de un proyecto integral de producción audiovisual de calidad para la infancia, que contempla el establecimiento de una franja televisiva de edu-entretenimiento, la definición de un modelo de producción y la gestión de componentes como formación de capacidades nacionales, producción propia, adquisición de contenidos, creación de materiales de apoyo curricular, socialización con actores claves, espacios públicos y para su introducción en el aula.
- Transmisión de una franja de una hora de duración en señal abierta, a partir de noviembre 2018, en dos canales televisivos (Canal 8 y Canal 10) en horario diferenciado, de lunes a viernes.
- Realización de cinco series con un total de 63 capítulos para diferentes audiencias infantiles y temáticas vinculadas al desarrollo socioemocional y el currículo nacional: Lluvia de estrellas (animación de poesía infantil), Conciencia en mi mundo (ciencia en lo cotidiano y su uso en el sistema productivo), Mi talento, mi historia (documentales de historias de vida de niñas y niños); Historias en juego (animación sobre video sobre abordaje histórico y desarrollo de ciudadanía) y Minerbloggers (revista juvenil sobre el mundo universitario).
- Ejecución de dos coproducciones: 20 capítulos de la serie para primera infancia “Perinola” y dos capítulos para aceptación de ingreso a la coproducción internacional Strong Stories.
- Creación de identidad visual de la franja y estrategia de programación.
- Ejecución de estrategia de comunicación y socialización del proyecto.
- Implementación de nueve talleres de formación de competencias para la producción de audiovisuales educativos infantiles, con expertos internacionales (en período informado).
- Adquisición de derechos de transmisión en la franja de 12 series internacionales.
- Diseño de 43 guías metodológicas para docentes de cuatro series y tres estrategias de transmedia educativa.
- Puesta en funcionamiento de la página Web del proyecto donde se alojan todos los contenidos, así como otras plataformas para su difusión.

Proyecciones 2019-2020:

- Producción de siete nuevas series educativas para público infantil, en diferentes formatos, géneros y temáticas, las cuales contarán con guías metodológicas para docentes.
- Establecer un mínimo de seis convenios de adquisición de series educativas infantiles.
- Fortalecer capacidades nacionales a través de la implementación de talleres de formación y asistencias técnicas en producción de audiovisuales educativos.
- Ejecución de una investigación de medición de audiencias y establecimiento de hábitos de consumo televisivo en niñas, niños y jóvenes.
- Implementación de una estrategia de socialización del proyecto para crecimiento de audiencias y con docentes para su uso con fines educativos en el aula.
- Participación en festivales internacionales de producción audiovisual con fines educativos.

Cumplimiento de sentencia caso masacre de El Mozote y lugares aledaños

Avances 2018-2019:

- Construcción del Centro Educativo Integral “El Mozote” en proceso de ejecución en su segunda fase.
- Se tiene aprobado por parte de la Asamblea Legislativa y el Ministerio de Hacienda un monto por \$1, 850,000 para la segunda fase del centro integral en la comunidad El Mozote y en el caserío el Barrial en el centro educativo Ana Julia y Carmelina Mejía Ramirez.
- Se han aprobado recursos financieros para el programa de becas a 137 jóvenes para el año 2019 por un monto de \$400,000 por año (programado para 5 años).
- Inversión de infraestructura en seis centros educativos de la zona ya ejecutado por un monto de \$350.000.
- Otorgamiento de becas a instituciones educativas para estudiantes de escasos recursos con una inversión de \$967.500 otorgada por la Asamblea Legislativa.



GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CONDICIONES PARA LA CREACIÓN DE CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN

Lograr que el sistema educativo desarrolle capacidades productivas y ciudadanas en nuestra juventud descansa en una educación dinamizada por la creación de conocimiento y la innovación en todas los niveles, a través del fortalecimiento de instancias de producción de conocimiento y por la innovación que pueden hacer nuestros profesores y nuestros estudiantes. El sistema educativo debe estar revestido por una visión científica, es decir, una educación que enseña a problematizar la realidad en la que se vive.

Programa Niñez y Juventud del Futuro: Una niña, Un niño, Una Computadora

El objetivo de este programa es reducir la brecha digital, a través del acceso y uso responsable de las TIC, mejorando significativamente la calidad de la educación, con el apoyo de estas herramientas, en beneficio de los estudiantes de los centros escolares públicos.

Inversión:

Fuente de financiamiento	Año 2018	* Año 2019
GOES	\$ 1,453,094.74	\$978,535.01
China - Taiwán	\$ 2,499,589.50	\$0.00
Total	\$ 3,952,684.24	\$978,535.01

Logros 2018-2019:

- Publicación de 68 recursos digitales en el Portal educativo para la introducción de la tecnología en el aula.
- Certificación a 4,172 ciudadanos en competencias tecnológicas.
- Desarrollo de dos módulos del curso "Uso de las tecnologías para el aprendizaje y la comunicación en la educación inclusiva" en coordinación con la Dirección Nacional de Educación de Primera Infancia, con participación de 518 docentes.
- Creación y puesta en marcha de Centro de Acceso a la Información en MEGATEC de Zacatecoluca con el apoyo de la República de Corea.
- 209 visitas de estudiantes y docentes a la planta de ensamblaje que se puso a disposición para conocer el proceso de ensamblaje de computadoras.
- Alianza con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Crimen (UNODC) para promover el uso seguro y responsable del Internet, beneficiando a 138 centros educativos, 15,687 estudiantes, 3,378 docentes, 264 coordinadores de aulas informáticas y personal técnico de la GTE, además de 705 padres y madres de familia.
- Alianza UNICEF – UNESCO para atender con TIC a estudiantes con discapacidad y de primera infancia.
- Desarrollo de cinco ferias regionales de robótica educativa y séptimo campamento. A la fecha 624 centros escolares forman parte del proyecto Robótica Educativa, se desarrollaron en la gestión 28 ferias regionales y se consolidó modelo propio "Chunchebot".
- Entrega de 49,322 computadoras a 2,202 centros educativos, de los cuales 1,967 son de zona rural y 235 de zona urbana. A la fecha se entregaron 119,504 computadoras a las escuelas, que representan el 97.4% del total.
- Se realizó proceso de ensamble de 290 computadoras Lempitas mediante la planta de ensamblaje y se dotó de 917 gabinetes para resguardo de computadoras.



- Transferencias de fondos para contratar Internet para 881 centros escolares, más 261 que pagan el servicio con fondos propios. En total, 1,551 centros educativos con enlaces a Internet.
- Entrega de 2,890 computadoras en el marco del proyecto Fomilenio II.
- Transferencias para readecuación de sistemas eléctricos y de seguridad en 97 escuelas.
- Servicios de mantenimiento preventivos y correctivos a computadoras de 399 centros educativos.
- Ejecución del Proyecto China Taiwán para el fortalecimiento del programa presidencial fase 5, con un monto de: \$2,500,000.
- Trabajo en conjunto con la SIGET y empresas privadas para lograr la entrega de 25,000 dispositivos tipo tablets y enlaces a internet para 415 centros educativos públicos.
- Donación de 15,000 computadoras tipo laptop por parte de la República Popular China.

Proyecciones 2019-2020:

- Formación a 2000 docentes en el uso pedagógico de las TIC.
- Ensamblar 4,000 computadoras portátiles mediante la planta de ensamblaje.
- Entregar 600 gabinetes de carga y resguardo de recursos tecnológicos y soportes técnicos para 400 centros escolares.
- Entregar de 115 Kit de robótica educativa, realización de 8 ferias y el octavo campamento de robótica educativa.
- Certificar a 4,000 ciudadanos en competencias tecnológicas.

Atención a Estudiantes con Desempeño Sobresaliente (AEDS) en competencias para la investigación científica

El objetivo general del programa es contribuir desde la institucionalidad del Estado a asegurar la reproducción sistemática de una masa crítica de profesionales que, por su desempeño sobresaliente al servicio de la investigación y la innovación en los campos de la ciencia y de la tecnología, produzcan un impacto determinante en el desarrollo humano sostenible de la sociedad salvadoreña.

INVERSIÓN	EJECUCIÓN JUNIO -DIC 2018	PROYECCIÓN ENERO -MAYO 2019
ASD	\$626,414.28	\$122,829.96
UES	\$457,547.80	\$233,897.79
COMUNICACIÓN	\$68,441.59	\$40,664.45
GESTIÓN	\$69,667.13	\$40,664.45
REGIMEN	\$1,095.67	\$662.29
SUB-TOTAL	\$1,223,166.47	\$438,718.94
TOTAL	\$ 1,661,885.41	

Logros 2018-2019:

Red de Academias Sabatinas Departamentales (ASD): Matemática y Ciencias Naturales

- Participación de 1,150 estudiantes, 493 masculinos y 657 femeninos, en las 10 sedes de ASD en 2018 y 1,526 estudiantes, 664 masculinos y 882 femeninos para 2019.
- Selección de 40 estudiantes de la red para participar en el curso FDTC y obtención de reconocimiento de Excelencia Académica a nivel de educación básica, proveniente de la zona rural del departamento de Morazán.

Programa "Jóvenes Talento": Matemática y Ciencias Naturales

- Ejecución de 90 jornadas académicas sabatinas de junio 2018 a mayo 2019.
- Realización de olimpiadas nacionales (en línea y presenciales) de matemática, ciencias (física, química, biología) e informática.
- Selección de 483 estudiantes de nuevo ingreso en academias sabatinas para 2019
- Apertura de nivel 6 (9° grado de educación básica) en la sede Oriental.

- Participación de 242 estudiantes en 18 jornadas del curso Futuros Dirigentes Técnico Científicos (FDTC).
- Con la preparación de grupos olímpicos se participó en 13 olimpiadas internacionales, presenciales y no presenciales, durante el periodo de junio de 2018 a mayo de 2019, en las cuales se obtuvieron 41 reconocimientos: 3 medallas de oro, 8 de plata, 23 de bronce y 7 menciones honoríficas en diferentes disciplinas.
- En el acumulado desde 2014 se cuentan 147 medallas, 63 menciones honoríficas y 3 diplomas en las disciplinas de matemática y ciencias naturales.

ESPECIALIDAD	RECONOCIMIENTOS EN OLIMPIADAS 2018					TOTAL
	ORO	PLATA	BRONCE	MENCIONES HONORÍFICAS	DIPLOMAS	
MATEMÁTICA	0	3	9	4	0	16
FÍSICA	0	1	5	3	0	9
QUÍMICA	0	2	5	0	0	7
BIOLOGÍA	3	2	4	0	0	9
INFORMÁTICA	0	0	0	0	0	0
TOTAL	3	8	23	7	0	41

Academia Sabatina Experimental "Comunica" y "Emprende"

- Desarrollo de 58 jornadas sabatinas académicas en el periodo de junio de 2018 a mayo de 2019.
- Certificación a 60 estudiantes que cuentan con 4 años de formación continua y especializada de la ASEX-Comunicación (22) y de la ASEX-Gestión Empresarial (38)
- 83 estudiantes seleccionados para formar parte de año académico 2019.

Investigación sobre competencias para la investigación científica: fundamentos generales, diseño, didáctica, evaluación.

- Rediseño de 18 módulos con enfoque por competencias aplicados a la investigación científica para el nivel básico, intermedio y avanzado de ASEX-Comunicaciones y gestión empresarial.
- Diseño de 5 módulos con enfoque por competencias aplicados a la investigación científica para el nivel superior de ASEX-comunicaciones y gestión empresarial.



Capacitación de educadores especializados en competencias para investigación científica

- Revisión y validación de fichas con enfoque multidisciplinar en soberanía alimentaria, con la participación de 31 mentores y 66 instructores de 7° y 8° grado de básica en 3 jornadas para las Academias Sabatinas Departamentales (ASD).
- Capacitación e introducción a la planificación de los módulos con enfoque de investigación, con la participación de 41 facilitadores de Comunicaciones y Gestión Empresarial.

- Taller de acercamiento a la metodología ASEx, con la participación de 27 facilitadores de Comunicaciones y Gestión Empresarial.

Proyecciones 2019-2020:

- Gestionar el despliegue de Academias Sabatinas Departamentales a los 14 departamentos del país.
- Realizar el simposio de investigaciones de estudiantes de la Red de ASD.
- Levantamiento del diseño de caja de herramientas metodológicas y sistemas de evaluación para ASEx-Comunicaciones y Gestión Empresarial.



Cerrando la Brecha del Conocimiento – subprograma “Hacia la CYMA” (ciencia y matemática)



- Entrega de kit de ciencia en lo cotidiano.
- Creación de colección de audiovisuales “Cientiatlán” con 16 videos en total: 4 de matemática, 4 de física, 4 de química y 4 de biología.

Objetivo:

Contribuir a mejorar el desempeño de los docentes y de los estudiantes del sistema educativo nacional en el aprendizaje y enseñanza de las Ciencias Naturales y Matemática.

Inversión:

En el período informado: \$245,473.62.

Logros 2018-2019:

- Activación de Laboratorios Escolares de Ciencias Naturales (LEC).
- Desarrollo de Diplomado en uso didáctico de los LEC atendiendo a 108 docentes y creación de 5 materiales didácticos para uso en el mismo.
- Publicación de “Informe LEC 2018: estado de los laboratorios escolares de ciencias naturales de El Salvador”.

- Atención a 17,232 personas atendidas en las tres sedes de los Centros Interactivos para el Aprendizaje de Ciencias (La Libertad, Morazán y Ahuachapán). Estos tres centros cuentan en total con 483 equipos didáctico-científicos y poseen salas interactivas en las áreas de química, biología, física y ciencias de la tierra y planetarias.

Proyecciones 2019-2020:

- Se planifica entrega de al menos 80 kits de prácticas caseras de ciencias naturales para segundo semestre 2019.
- Actualizar los Materiales de Autoformación e Innovación Docente (MAID).
- Implementar gamificación física y virtual a nivel básico para elaborar dos propuestas de juego dirigidas al aprendizaje de contenidos curriculares de ciencias naturales.

Fortalecimiento del sistema de formación técnico profesional

Objetivo:

Ccoordinar y orientar el diseño e implementación de sub-programas, proyectos y planes de estudio en el área de educación técnica y tecnológica, en coherencia con las demandas del desarrollo social y productivo de El Salvador, que responden a políticas y estrategias nacionales del MINEDUCYT, así como a necesidades y demandas de centros educativos, bajo un accionar dinámico y cambiante.

Sub-programa Seamos Productivos



Busca generar oportunidades de empleo y auto empleo a la población de bachilleres y técnicos del nivel de educación superior, por medio de la formación en cultura emprendedora en cooperativismo y asociatividad, que les permita la inserción en el mundo productivo, para el desarrollo personal, familiar y de sus comunidades. Inversión en 2018: \$174,000, fondos GOES.

Logros 2018-2019:

- 40,581 estudiantes formados en cultura emprendedora de 178 instituciones educativas.

- 133 docentes capacitados en el desarrollo de módulos.

Proyecciones 2019-2020:

- Formación de 14,805 nuevos estudiantes de bachillerato técnico y técnico superior con fondos GOES y Unión Europea.
- Implementación del subprograma en un estimado de 212 centros educativos públicos a nivel nacional de los cuales 205 atenderán estudiantes de bachillerato técnico vocacional y 7 atenderán estudiantes de educación técnica en educación superior.
- Capacitación de 126 docentes implementadores del programa.

Sub-programas de Becas GOES



Consiste en impulsar estrategias de Equidad, Acceso y Permanencia en el sistema educativo, mediante el apoyo a jóvenes de escasos recursos económicos para estudiar carreras técnicas innovadoras, tanto en los niveles de educación de media como tecnológica superior. Inversión 2018: \$5,312,296.20 en nivel técnico superior y \$260,000 en media.

Logros 2018-2019:

- 3,025 becas otorgadas a estudiantes en 6 instituciones de educación superior, sedes MEGATEC y 650 becas otorgadas a estudiantes de bachillerato general y técnico. En la gestión se entregaron en total 14,902 becas y 13,301 estipendios para técnico superior y 5,701 becas para educación media.
- Incorporación del Instituto Tecnológico Segundo Montes como sede MEGATEC para atender a la población estudiantil beneficiada de esa zona con 1,150 becas.
- Distribución de 3,123 becas para 2019.

Proyecciones 2019-2020:

- Ampliar la cobertura de matrícula en centros educativos y oferta educativa en áreas técnicas vocacionales.
- Contribuir a la mejora cualitativa de la formación de estudiantes de bachillerato y educación técnica tecnológica en los niveles de educación media y superior.

Subprograma Sigamos Estudiando

Este subprograma busca la implementación de acciones de orientación vocacional y profesional para jóvenes de 9º grado y 3er año de bachillerato técnico vocacional, a efectos de apoyarlos a descubrir sus capacidades, motivaciones, intereses y aptitudes, que les permitan seleccionar las áreas técnicas para su formación en bachillerato y/o la continuidad de una carrera de educación superior, así como a definir su proyecto de vida.

**Logros 2018-2019:**

- Atención vocacional a 184 estudiantes de noveno grado y de último año de bachillerato.
- 13 docentes cursaron y aprobaron el diplomado virtual de orientación vocacional.

Proyecciones 2019 -2020:

- Implementar el subprograma para 1,900 estudiantes y ampliar su implementación en 76 secciones de igual número de centros educativos.

Subprograma de Diplomados en Educación Fiscal y Transparencia

Con la implementación de los diplomados se busca el desarrollo de competencias para fomentar una cultura ciudadana participativa, consciente de sus derechos y obligaciones fiscales y de contraloría social.

Para el desarrollo de los diplomados se realiza un trabajo coordinado con el Ministerio de Hacienda y la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción de Presidencia.

Logros 2018-2019:

- Formación de 110 estudiantes de educación media técnica y educación técnica superior en educación fiscal y transparencia y 68 docentes capacitados para su implementación.

Proyecciones 2019 -2020:

- Fortalecer a 100 estudiantes y 50 docentes de educación media técnica con el diplomado en educación fiscal.

Subprograma Fortalecimiento de Habilidades Productivas



Objetivo:

Fortalecer las capacidades técnicas como preparación laboral en estudiantes de tercer ciclo de educación básica, para su continuidad de estudios de bachilleratos técnicos vocacionales y eventualmente, para la vida productiva de su entorno.

Inversión:

\$6,624 proveniente de UNICEF y \$84,000 del BID.

Logros 2018-2019:

- 2,812 estudiantes formados y 20 docentes capacitados para la implementación del programa, entrega de 107 kits de materiales educativos y herramientas.
- Atención a 584 estudiantes de seis centros educativos de los municipios de Apopa, Ciudad Delgado, Mejicanos, Soyapango, Ayutuxtepeque y San Salvador.

Proyecciones 2019 -2020:

- Desarrollar acciones en los centros educativos con la formación de docentes implementadores.
- Ampliar la cobertura del programa a otros municipios.



Ampliación de la oferta en educación media técnica y equipamiento

Objetivo:

Fortalecer la calidad de la educación técnica y tecnológica del país, en coherencia con las demandas del desarrollo social y productivo en El Salvador, mediante la gestión de recursos, planes de estudio, formación técnica docente y diversos programas de apoyo que contribuirán en la formación integral de la juventud salvadoreña, con base en la ciencia, tecnología e innovación.

Logros 2018-2019:

- Finalización de diseños curriculares de bachilleratos técnicos vocacionales: Serviempresas, Agronegocios, Industria e Innovación, Danza y Artes Plásticas.
- Implementación de primer año de estudios de los bachilleratos técnicos vocacionales en Serviempresas y Agronegocios en 14 instituciones de educación media, con una matrícula de 492 estudiantes. Proyecto con apoyo de Fomilenio II.
- Diseño y actualización de 8 diplomados en áreas técnicas productivas, en complemento a la formación de estudiantes del bachillerato general.
- Equipamiento de tres centros educativos públicos que ofrecen bachilleratos técnicos vocacionales con fondos GOES y tres más con el proyecto puentes para el empleo.
- Diseño y ejecución de formación a 60 docentes en el enfoque por competencias para la implementación de planes

de estudio en Industria e Innovación, Serviempresas y Agronegocios.

- Desarrollo de jornadas de inducción a los cuerpos directivos y docentes de las 31 instituciones que iniciaran la implementación en el año 2019.
- Se cuenta con un proyecto de creación de dos nuevos institutos técnicos, uno en municipio de Metapán, departamento de Santa Ana, y de la Ciudadela Educativa en el municipio de Jucuapa, departamento de Usulután, apoyando la reconversión y modernización del sector agropecuario, medio ambiental e industrial, en las regiones del Trifinio y de la sierra Tecapa- Chinameca, en la primera se benefician alrededor de 700 jóvenes y en la segunda región más de 200. Ya se cuenta con el diseño de estructura, que será a partir de readecuación de contenedores. La inversión será de \$350,000 de fondos PAPSES.
- Formulación de Plan maestro de proyectos de inversión y desarrollo económico de carácter trinacional para el Golfo de Fonseca.

Proyecciones 2019 -2020:

- Diseño e implementación del Sistema de Evaluación Curricular a implementarse en los centros educativos de los 45 sistemas integrados de proyecto Fomilenio II, equipar la totalidad de centros y gestionar la creación del Consejo de Coordinación de la Educación Técnica y Formación Profesional.
- Apoyar el equipamiento de al menos 7 instituciones de educación media con financiamiento de Unión Europea.

- Implementar proyecto de “Instalación y adecuación de módulos para funcionamiento de Instituto Técnico de Educación Superior en el municipio de Metapán, departamento de Santa Ana y de Ciudadela Educativa en el municipio de Jucuapa, departamento de Usulután”
- Obtener financiamiento para ejecución del Plan maestro de proyectos de inversión y desarrollo económico de carácter trinacional para el Golfo de Fonseca.
- Elaborar el proyecto de fortalecimiento del MEGATEC de La Unión como centro de innovación.

OFERTA DE BACHILLERATOS EN EL PROYECTO FOMILENIO	
Bachillerato Técnico Vocacional	Opción
Agronegocios	Procesamiento de lácteos
	Producción agropecuaria
	Producción acuícola
Serviempresas	Elaboración de alimentos y bebidas
	Administración y mercadeo
	Servicios hoteleros
	Turismo sostenible
Industria e Innovación	Servicio preventivo del vehículo
	Desarrollo de productos en madera.
	Mantenimiento eléctrico
	Técnicas de confección textil

OFERTA DE DIPLOMADOS PARA BACHILLERATO GENERAL
Promoción y cultura turística.
Turismo de aventura.
Servicios de alojamiento.
Producción de hortalizas orgánicas e hidropónicas.
Operaciones logísticas y aduaneras
Comercialización de frutas, hortalizas y sus derivados.
Producción de derivados de la leche
Gastronomía

Programa Creando Conocimiento

Objetivo:

Fortalecer la investigación científica, tecnológica y de innovación a nivel nacional y desarrollar los vínculos entre el sistema académico y de investigación y el sector productivo nacional.

Logros 2018-2019:

Centro Nacional de Investigación Científica de El Salvador (CICES)

Durante la gestión se obtuvo nueva ruta de Síntesis de Benznidazol (BZL) registrándose la patente en USA y Japón. Actualmente está en proceso el registro de patente en Brasil. En CICES se sintetizó el precursor para el escalado del mismo, el cual se llevó a cabo por grupo de investigadores del CICES en el Parque Científico Tecnológico de Pando, Uruguay.

Con este escalado se continuará el proceso de convertir el BZL a forma farmacéutica a través de una empresa salvadoreña, que ya ha obtenido las primeras tabletas elaboradas con el principio activo sintetizado utilizando el método salvadoreño.

Se han obtenido Nanopartículas (NPs) de Sulfuro de cadmio (CdS) por medio de precipitación química por optimización de síntesis que serán utilizadas en la síntesis del material compuesto con el polímero Fluoruro de polivinilideno (PVDF).

Se realizó análisis de NPs extraídas de matriz polimérica por Microscopio Electrónico de Barrido (MEB).



Aceptación en Journal of Nanomaterials del artículo científico "Suministro de Tinidazole mejorado por mini células de tamaño nanométrico originadas de Leuconostoc mesenteroides".

Se inauguró el Proyecto SATREPS "Investigación y desarrollo de la comprensión integral de la enfermedad de Chagas y su tratamiento" con apoyo de Japón, con el cual se elaboró una propuesta de protocolo para pacientes con enfermedad de Chagas crónico, se facilitó un taller sobre "Necropsia en ratones" a académicos de UES y se realizó prueba diagnóstica sobre la enfermedad de Chagas a los empleados del MINEDUCYT.

Parques tecnológicos

Se incorporó la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de El Salvador (UES) al Parque Tecnológico en Agroindustria (PTA), el cual se presentó en espacios como AGROEXPO, Food and Beverage Technology Summit, Jornadas Científicas de la UJMD y Foro de Inocuidad de la UNICAES, Foro de Innovación y Emprendedurismo de la CONAMYPE.

Desde la creación del PTA se han creado 40 prototipos de alimento, se han registrado 23 marcas y solicitado 4 solicitudes registros de patentes a CNR.

Se hizo una publicación del PTA en revista Economía y Desarrollo.

Se implementaron cambios tecnológicos en la planta de producción de Biofortik para aumentar capacidad de producción y mejorar inocuidad del proceso. Fueron producidos 7,737qq de Biofortik para el PASE.

Se finalizó la fase 1 de la investigación en polímeros biodegradables sobre la estandarización de extractos de plantas medicinales autóctonas.

Se concluyeron las pruebas de biopelícula a base de almidón de yuca para alargar vida de anaquel en frutas y hortalizas.

Se finalizó la fase 1 del Estudio sobre propiedades de películas poliméricas elaboradas a partir de materiales degradantes.

Se identificaron 4 enfermedades que atacan los cultivos de camarón con lo cual concluyó la fase 1 del Estudio sobre la identificación de enfermedades presentes en el cultivo de camarón en las cooperativas camaroneras de la Bahía de Jiquilisco.

Se realizaron 22 muestreos de peso y talla para el estudio sobre la variación de los parámetros de crecimiento del camarón de cultivo en granjas de Bahía de Jiquilisco.

4 Iniciativas emprendedoras agroindustriales son apoyadas desde el PTA y 239 servicios de innovación fueron contratados por 18 empresas.

Se cuenta con estudios complementarios para viabilidad del establecimiento del Parque Científico Tecnológico en Ciencias e Ingeniería (PCTCI) vía asocio público privado, realizados con el apoyo de PROESA y financiamiento de Fomilenio II y se definió el núcleo inicial para funcionamiento.

Se firmó carta de compromiso con el Centro de Estudios Avanzados de Cuba para realizar proyectos de investigación en las áreas de:

1. Sistema de Desalinización de agua para el abastecimiento para zonas con elevada sequía con fines agrícolas.
2. Diseño de nanoformulaciones que contengan el principio activo del Benzimidazol.
3. Diseño y caracterización de semiconductores de Sulfuro de Cadmio.

Centro Nacional de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades (CENICSH):



- Se ha consolidado el trabajo colaborativo con las redes de investigación establecidas con instituciones nacionales e internacionales orientadas al fortalecimiento y generación de espacios de pensamiento crítico, diálogo y creación de publicaciones.
- Se finalizaron las investigaciones: Desarrollo de competencias ciudadanas y convivencia escolar; Representaciones sociales de docentes y estudiantes en torno a las TIC; Características del autoritarismo salvadoreño visto desde la larga duración, y Mecanismos y dinámicas de emprendimiento de base tecnológica en El Salvador.
- Finalizadas las ediciones de dos Revistas (N°11 y N°12) y un Cuaderno. A la fecha se han publicado 11 números de la revista semestral, 6 cuadernos de investigación y 5 libros en diferentes temáticas.
- Se realizaron 4 conversatorios sobre diferentes temáticas y dos encuentros.
- Se desarrolló la investigación "Las artes dramáticas como herramienta en la convivencia escolar salvadoreña"

en asocio a núcleos de investigación educativa MINEDUCYT-IES-ONG.

- Se elaboró el perfil de Investigación "La enseñanza de educación artística para estudiantes de segundo ciclo en centros educativos salvadoreños" en asocio a núcleos de investigación educativa MINEDUCYT-IES-ONG.
- Se elaboró el perfil de investigación para la Evaluación del programa "Una Niña, Un Niño, Computadora."

Sistema Nacional de Innovación, División Educación (SNI/DE):

- Se creó el Doctorado en Ingeniería Sísmica en cooperación con la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de El Salvador.
- Se fortaleció la Maestría en Ingeniería Estructural en cooperación con la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de El Salvador.
- En desarrollo Programas de Doctorado en Matemática, Maestría en Matemática Fundamental, Didáctica de la Matemática y Doctorado en Biología Molecular, con participación de 12 expertos internacionales.
- Se graduó la tercera promoción del Diplomado en idioma inglés para profesionales y se inició la cuarta cohorte.

Nuevo Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (N-CONACYT)



- Elaboración de Informe del Estado de la Ciencia y Tecnología (CyT) en El Salvador sector educación superior (IES) y sector gobierno, 2017; Informe sobre las Capacidades para la Investigación en las IES y Gobierno. 2018; e Informe de los indicadores solicitados por la Red de Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT) y de la UNESCO, sobre actividades científicas y tecnológicas y de Investigación y desarrollo, para la elaboración del Estado de la Ciencia y la Tecnología Iberoamericano 2017.
- Estudio de los Indicadores de Vinculación de las IES con el entorno socioeconómico del país 2017.
- Directorio de Proyectos de Investigación sector educación superior y gobierno. 2018.
- Estudio de proyectos de investigación y desarrollo financiados con cooperación internacional 2006-2017.
- Estudio de Percepción Social de la Ciencia y Tecnología. 2018.
- Estudio para la medición del gasto público en actividades científicas tecnológicas e investigación y desarrollo en el presupuesto de funcionamiento del Gobierno en el período 2017-2018.
- Estudio de la evolución de la Producción científica en El Salvador en el periodo 2008-2017.
- Directorio de Investigadores y proyectos de Investigación (REDISAL) 2018.
- Inscripción en el periodo de 34 investigadores y 56 proyectos de investigación, en el sitio Web www.redisal.org.sv y entrega de 35 constancias de inscripción.
- 40 becas nacionales otorgadas para programas de maestrías y doctorados en Matemáticas, Ciencias para la Vida e Ingenierías de la Universidad de El Salvador.
- 19 becas complementarias otorgadas para maestrías y doctorados en centros de formación del extranjero.
- Un total de 67 profesionales obtuvieron becas para estudios de maestría o doctorados, cursos cortos en ciencia y tecnología de la cooperación internacional y 362 profesionales salvadoreños participaron en cursos de transferencia de conocimiento.
- Participación de 45 expositores en el Premio en investigación científica y/o tecnológica en educación superior y centros de investigación (modalidad poster), donde se galardonó en cuatro categorías: energía, medio ambiente, salud, y seguridad alimentaria y

- nutricional, cada una con un premio de \$1,200.
- Se realizaron 2 diplomados de Comunicación Social de la Ciencia y Tecnología con el objetivo de dar cumplimiento a la Política nacional de popularización de la ciencia y tecnología.
- Se conformó la Red Nacional de Divulgación de la Ciencia y Tecnología para difundir el conocimiento científico nacional e internacional y se publicaron tres números de la revista “El Salvador Ciencia y Tecnología”.
- Realizar tres investigaciones del CENICSH en ciencias sociales y humanidades.
- Desarrollar 8 programas de postgrado con el Sistema Nacional de Innovación, división educación, 8 programas de fortalecimiento del sistema y 10 alianzas de cooperación.
- Mejorar el Sistema de Información digital de Investigadores salvadoreños y Centros de Investigación a través del N-CONACYT y continuar haciendo estudios y promoviendo el otorgamiento de becas para educación superior.

INVERSIÓN N-CONACYT	
Fuente de Financiamiento	Monto
Recursos GOES	894,331.56
*Recursos ICSU	497,454.15
TOTAL	1,391,785.71

*Nota: Convenio concertado entre el Gobierno de El Salvador y el Consejo Internacional para la Ciencia (ICSU)

Proyecciones 2019-2020:

- A través del CICES se planifica realizar tres investigaciones en ciencias naturales e ingeniería y desarrollar el Proyecto SATREPS.
- Búsqueda de inversionista para la construcción por etapas del Parque Científico Tecnológico en Ciencias e Ingenierías.

Investigación Educativa para la dinamización de la formación docente

Objetivo:

Apoyar en el fortalecimiento de las capacidades del MINEDUCYT para gestionar investigaciones educativas que orienten la toma de decisiones sobre procesos de formación de docentes que sirvan de base para dar respuesta a problemas y desafíos actuales que tienen las escuelas del país.

Logros 2018-2019:

- Se reunió a 34 instituciones de educación superior y otras organizaciones para el desarrollo de investigaciones educativas, logrando el registro de 15 investigaciones con ISBN y la conformación de 16 núcleos de investigación.



PROFUNDIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS

La educación para personas jóvenes y adultas debe llevar a la transformación de sus condiciones de vida. Concebir que el derecho a la educación sea inherente a todas las personas significa que este derecho debe ser garantizado a lo largo de la vida de sus ciudadanos independientemente del nivel educativo que ostenten. Con el fortalecimiento de la Política de Educación Permanente para Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) pretendemos garantizar una educación permanente que ofrezca oportunidades de aprendizaje efectivo a todas las personas jóvenes y adultas teniendo en cuenta las características y los contextos de la población.

Programa Nacional de Alfabetización



Objetivo:

Tiene como objetivo garantizar el derecho a la educación permanente en la población joven y adulta, reduciendo drásticamente el índice de analfabetismo, asegurando la continuidad educativa desde un enfoque flexible, inclusivo, de equidad y calidad, que permita su integración efectiva a los procesos de desarrollo social, económico, cultural y político, promoviendo la participación de todos los sectores de la sociedad salvadoreña.

Inversión:

\$4,450,004.00, (incluye dos millones de donación de China, Taiwán)

Beneficiarios:

En el último año de gestión 42,321 personas atendidas en todo el país en alfabetización y primer nivel de educación básica, de estas, 986 son de continuidad educativa incluyendo a personas en contexto de encierro y con discapacidad auditiva, visual e intelectual.

En la gestión 2014-2019 fueron en total 151, 317 personas atendidas, de estas 115,448 fueron certificadas como persona alfabetizada y 4,511 acreditaron segundo o tercer nivel de educación básica.

Logros 2018-2019:

- En el período informado se han declarado 41 municipios libres de analfabetismo (ver en anexo 1 listado de municipios según número de declaratoria), con lo cual suman a la fecha 165 municipios y cuatro departamentos declarados libres de esta condición.
- Reducción del índice de analfabetismo a un 7.6 %, con base a cálculos propios, sin considerar la población que se está alfabetizando durante los meses de febrero a mayo de 2019.
- Se creó una herramienta de análisis con base en datos del Registro Nacional de Personas Naturales (RNPN), que permitió contar con información más precisa de la población pendiente de alfabetizar por municipio y departamento.
- Se implementó una cartilla y guía de alfabetización en Lengua de Señas Salvadoreña (LESSA).
- Se elaboró cuadernillo de alfabetización para cumplir con la reforma al artículo 33 de la Ley General de Educación, que sirve de material básico para la lectura, escritura y cálculo matemático y cuadernos de trabajo del nivel III, con la metodología alfaradial, para acreditar tercero y cuarto grado de educación básica a personas jóvenes y adultas.
- El Salvador obtuvo "Premio a la Alfabetización 2018", otorgado por la Fundación Mundial para la Alfabetización y San Salvador se posiciona como la tercera capital declarada libre de analfabetismo en Centroamérica.

AÑO	ALFABETIZACIÓN		TOTAL
	ATENCIÓN 2014-2019		
	F	M	
2014	16,886	7,801	24,687
2015	19,997	10,066	30,063
2016	16,258	8,035	24,293
2017	17,478	8,573	26,051
2018	27,398	13,937	41,335
Sub total	98,017	48,412	146,429
AÑO	NIVEL II Y III		Total
	ATENCIÓN 2014-2019		
	F	M	
2014	306	226	532
2015	645	328	973
2016	692	335	1,027
2017	959	465	1,424
2018	656	330	986
Sub total	3,258	1,684	4,942

*Datos en el sistema de PNA al 22.03.2019

Proyecciones 2019-2020:

- Fortalecer los esfuerzos para garantizar la atención a personas pendientes de alfabetizar a nivel nacional y asegurar la continuidad educativa en los niveles II y III de educación básica de personas jóvenes y adultas que ya aprendieron a leer y escribir.
- Avanzaren los procesos de declaratoria de departamentos libres de analfabetismo a fin de declarar a El Salvador país libre de analfabetismo.

Modalidades de Educación Flexible

Objetivo:

Facilitar el acceso, permanencia y aprendizaje significativo de la población joven y adulta para que puedan continuar y completar exitosamente los diferentes grados y niveles que ofrece el sistema educativo nacional.

Inversión:

\$8,587,844.80 (incluye \$3,960,000 de las DDE, \$47,760 de UNICEF, \$655,000 de Jóvenes con todo PAPSES, Medidas Extraordinarias -Jóvenes con todo (INJUVE) y BID/Prepaz \$108,100.

Logros 2018-2019:

- Atención educativa a 43,892 personas jóvenes y adultas por medio de 5 Modalidades Flexibles (semipresencial, distancia, nocturna, acelerada y bachillerato virtual) y Estrategia de Tutoría para Nivelación Académica.
- Se atendieron a 1,205 docentes tutores y coordinadores de sede con procesos de certificación, recertificación y actualización metodológica.



- Se aplicaron 5,110 pruebas de suficiencia en los niveles de educación básica y media.
- 18,418 personas jóvenes y adultas atendidas con Prueba de Certificación de Competencias.
- Con la modernización del proceso de calificación en la prueba de suficiencia se logró reducir el tiempo de entrega de los resultados a estudiantes de 15 a 1 día.

Proyecciones 2019-2020:

- Atender a 41,636 jóvenes y adultos con sobreedad que están dentro y fuera del sistema educativo en los niveles de tercer ciclo y bachillerato general, con modalidades flexibles de educación y estrategias flexibles.
- Atender con formación continua a 655 docentes tutores de modalidades flexibles de educación.
- Atender a 21,000 estudiantes de las modalidades flexibles con Prueba de Certificación de Competencias y 2,800 con Prueba de Suficiencia a nivel nacional.





REFORMA INSTITUCIONAL Y A LA LEGISLACIÓN VIGENTE

La transformación de la educación nacional que estamos planteando no puede desarrollarse sin una serie de reformas a la legislación vigente, así como sin una profunda recomposición institucional del Ministerio. Nuestra propuesta consiste en crear todo el andamiaje legal y las capacidades institucionales para construir un sistema educativo que sea permanentemente evaluado para garantizar a la población una educación de calidad, con inclusión y equidad.

Iniciativas de leyes y reformas impulsadas por MINEDUCYT



- Decreto de reformas a la Ley del INFOD y decreto de reglamento enviado a CAPRES.
- Decreto reformas Ley de Educación Superior
- Promoción del decreto de reforma la ley de asuetos vacaciones y licencias de los empleados públicos en el sentido que los educadores que prestan sus servicios como tales en el sector público, así como los docentes con escalafón que debido a su experiencia han pasado del contacto directo con los alumnos a ejercer cargos en las áreas de asesoría y colaboración técnica educativa, investigación y evaluación pedagógica en el ministerio de educación, gozarán de asueto remunerado el día 22 de junio, "Día del maestro".
- Disposiciones reguladoras de una compensación económica por retiro voluntario de empleados públicos técnico-administrativos y docentes del ministerio de educación.
- Promoción del decreto de reformas al artículo 30 de la ley de la carrera docente, en el sentido de otorgar a los docentes el derecho a gozar de estabilidad laboral en el cargo en caso de padecer de enfermedades crónicas incapacitantes que requieren controles médicos frecuentes, rehabilitación o que necesiten una atención técnica y médica especializada.



 Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

 Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología